

**INCLUSION DE LA DIMENSION AMBIENTAL EN EL PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL DEL CENTRO EDUCATIVO LA MERCED**

**BOLIVAR LOPEZ, CARMEN MARCELA
PEREZ DELGADILLA, JORGE MARIO**

PEREIRA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

PROGRAMA ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE

2008

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	6
3. JUSTIFICACIÓN	7
4. OBJETIVOS	10
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	10
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
5. MARCO DE REFERENCIA.....	11
5.1. MARCO CONCEPTUAL.....	11
5.2. MARCO NORMATIVO.....	15
6. ZONA DE TRABAJO	20
7. METODOLOGÍA	26
8. RESULTADOS.....	39
8.1. SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR.....	39
8.2. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR.....	42
8.2.1. Diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional - PEI.....	42
8.2.2. Diagnóstico del Proyecto Ambiental Escolar.....	49
8.3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES DE LA VEREDA	55
8.4. RELACIONES EXISTENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO.....	59
8.5. PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	66
9. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	73
10. CONCLUSIONES	82
11. RECOMENDACIONES	85
12. BIBLIOGRAFIA	87

ANEXOS.....90

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento comprende como objetivo principal, elaborar una propuesta para la inclusión de la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional - PEI del Centro Educativo La Merced, Vereda La Estrella – La Palmilla, Zona Rural del Municipio de Pereira.

La elaboración de este trabajo, se basa en las aproximaciones conceptuales y proyectivas en el marco de los lineamientos de las Políticas Nacionales Educativas y Ambientales, con el fin de facilitar el proceso enseñanza – aprendizaje, de tal manera que se tenga en cuenta las relaciones que se presentan en el sistema ambiental, a través de la incorporación de aspectos que se muestran en la realidad local.

Para el desarrollo de dicha propuesta, el documento presenta como metodología el Núcleo Básico, es una medida cualitativa, que consta de cinco fases; exploración, organización, discusión, acción y continuación, y diez etapas; conversación informal, recolección de información secundaria, sensibilización, diagnóstico del PEI y PRAE, identificación y priorización de problemas, reconocimiento de la relaciones (población – entorno), inclusión de la dimensión ambiental, acercamiento al entorno local ambiental, propuesta para la inclusión de la dimensión ambiental, finalmente socialización y evaluación.

Dicha metodología permitió llevar a feliz término la inclusión de la dimensión ambiental, a la dinámica educativa de la Escuela La Merced, a través del diagnóstico del PEI y el PRAE de la institución educativa, como uno de los principales objetivos, facilitando el reconocimiento de los aspectos que perjudiquen o beneficien el desarrollo de este proceso.

Es importante tener en cuenta que se requiere un PEI, que permita una dinámica continua, y a su vez propenda por el desarrollo coherente y coordinado de las acciones realizadas por la comunidad, donde de manera práctica los actores se apropien de procesos que permitan identificar los principales aspectos

ambientales de la zona, a partir de los cuales se formulan estrategias a seguir que generen posibles alternativas de solución o aprovechamiento de oportunidades y fortalezas y simultáneamente genere conocimientos que fortalezcan las competencias educativas de los estudiantes.

Por otra parte, se identificaron las posibles relaciones que se dan entre la comunidad educativa y su entorno directo e indirecto, con el propósito de determinar los posibles campos de acción donde se puede desarrollar el Proyecto Ambiental Escolar, como una opción oficial que permite que el ente educativo tenga una relación con su entorno.

Finalmente se plantea la propuesta que consta de cuatro etapas; preliminar, diagnóstico, prospectiva e implementación, que permitió al Centro Educativo La Merced de la vereda La Palmilla incorporar la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional – PEI – a través de modificaciones en la direccionalidad, el plan de estudios y el Proyecto Ambiental Escolar – PRAE –, teniendo en cuenta que se requería formular un modelo teórico – práctico y dinámico, que le permitiera a la comunidad educativa, incluir aspectos ambientales en los procesos de la escuela.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El PEI del Centro Educativo La Merced, carece de conceptualización clara con respecto al ambiente y a la Educación Ambiental, lo que ha llevado a una planificación que desconoce las relaciones que se presentan en el sistema ambiental de la vereda La Palmilla; lo cual no permiten el logro de los impactos requeridos, en cuanto a la formación para un manejo adecuado del ambiente.

3. JUSTIFICACIÓN

Los procesos realizados por instituciones educativas en cuanto a la inclusión de la dimensión ambiental en sus dinámicas escolares ha carecido de una relación coherente y práctica con el contexto local ambiental, incidiendo de esta forma en la falta de propuestas reales y aplicables a los conflictos o problemáticas que se presenten en la zona. Es por esta razón que a nivel gubernamental se crean instrumentos políticos que permiten desde el centro educativo relacionar la educación y el ambiente a partir de procesos formativos, incluyendo de esta manera un trabajo escolar donde se aborda la realidad ambiental local a través de herramientas pedagógicas en la escuela.

Por lo tanto, la inclusión de la dimensión ambiental en el proceso educativo se debe realizar a través del Proyecto Educativo Institucional incidiendo específicamente en la direccionalidad del plantel educativo y el currículo facilitando como lo afirma Torres, 1994 la integración de las diversas áreas del conocimiento para el manejo de un universo conceptual aplicado a la solución de problemas. Permite, también, explorar cual es la participación de cada una de las disciplinas, de cada uno de los especialistas en un trabajo interdisciplinario y/o transdisciplinario que posibilite la formación en la ciencia, la técnica y la tecnología desde un marco social que sea el referente de identidad del individuo y que genere un compromiso con él mismo y con su comunidad. Asimismo permite la exploración de las posibilidades de un trabajo interinstitucional, articulado a partir de la gestión y la claridad en la definición de competencias y responsabilidades.

Dada la complejidad que reviste a los docentes la inclusión de la dimensión ambiental en los procesos educativos de manera práctica y coherente, se genera la necesidad de apoyar estos tipos de procesos a partir de la gestión cultural y de educación ambiental, asimismo se busca aclarar la definición que los docentes tienen de ambiente ya que éstos lo asumen con todo lo relacionado a los

recursos naturales dejando de lado los otros conceptos que conciernen al sistema ambiental, fomentar la visión sistémica e interdisciplinar propiciando la articulación de procesos ambientales que inciden de manera directa en la dinámica educativa y ambiental local, es por esta razón que el Administrador del Medio Ambiente como gestor de procesos culturales ambientales puede elaborar propuestas en torno a la educación ambiental, que para el caso específico del Centro Educativo La Merced facilitó incluir aspectos de la planeación, organización, coordinación, seguimiento y evaluación, la definición de conceptos necesarios al momento de abordar el PEI y el PRAE, animar la formulación y ejecución de total de éstos y ratificar la importancia de tener en cuenta durante todo el proceso la problemática y oportunidad ambiental con una visión sistémica.

El papel que desempeña el Administrador del Medio Ambiente para la inclusión de la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional se da a partir del perfil de gestor de cultura y educación ambiental que le permite integrar los aspectos administrativos al planteamiento de procesos ambientales desde un contexto local, es así que asociado entonces, a los planteamientos normativos existentes, puede participar en procesos escolares que busquen incluir dentro de sus actividades el ámbito ambiental, por tal motivo se toma como referente el Proyecto Educativo Institucional - PEI que es considerado el plan de desarrollo de la nueva escuela puesto que permite incluir herramientas administrativas dentro de la direccionalidad y el currículo con el propósito de fortalecerlo y dinamizarlo, garantizando así alternativas que permiten afrontar inconvenientes que se puedan presentar en el tiempo, también el PEI facilita abordar aspectos de su entorno a partir de diferentes temáticas a través de proyectos.

Para el caso específico del proyecto aquí planteado se hace uso del Proyecto Ambiental Escolar reglamentado con el decreto 1743 de 1994 donde se establece las condiciones sobre las cuales las instituciones educativas deben abordar la inclusión de la dimensión ambiental a partir de la determinación de problemáticas y potencialidades del área de influencia que son incluidas dentro

del plan de estudios (componente del PEI) que finalmente facilita el planteamiento de propuestas que surgen de las actividades diarias de los estudiantes y la comunidad educativa.

Es importante considerar durante todo el proceso que el ambiente no es un aspecto estático, y por lo tanto el PRAE y en general el PEI deben corresponder a esta dinámica, a través de su fortalecimiento constante donde se generen propuestas pedagógicas y didácticas, que propicien el fortalecimiento de competencias ciudadanas y además permita la vinculación de diferentes instituciones de ser posible, simultáneamente requiere la realización de actividades prácticas que en cierta medida permitan la participación de la totalidad de la comunidad educativa en la resolución de las situaciones que los afecten.

La inclusión de la dimensión ambiental al PEI a través de la direccionalidad y el currículo es importante y pertinente porque permite superar el activismo que se ha dado en el centro educativo, permitiendo de esta manera la consolidación de procesos integrales que tengan en cuenta el sistema ambiental en su totalidad, tendiendo así, hacia el mejoramiento de la calidad de la educación y, por ende, de las condiciones de vida de la comunidad del área de influencia de la escuela, asimismo, se fortalece en la comunidad educativa la proyección de la gestión ambiental local. De tal forma, se aporta al cumplimiento de los retos planteados en la política nacional de educación ambiental y en general al sistema ambiental y sus interrelaciones.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Elaborar una propuesta para incluir la dimensión ambiental en el *Proyecto Educativo Institucional – PEI* del Centro Educativo La Merced del corregimiento La Estrella – La Palmilla, vereda La Palmilla.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.2.1. Diagnosticar el estado actual del *Proyecto Educativo Institucional* y el *Proyecto Ambiental Escolar*
- 4.2.2. Determinar las interrelaciones existentes entre la población y su entorno
- 4.2.3. Analizar el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Ambiental Escolar teniendo en cuenta el entorno del Centro Educativo
- 4.2.4. Construir una propuesta que permita la inclusión de la dimensión ambiental en la dinámica educativa del Centro Educativo La Merced

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1. MARCO CONCEPTUAL

La palabra ambiente ha estado sujeta a diversas definiciones determinadas por diferentes disciplinas que desde su quehacer han estado interesadas en los procesos que se dan a nivel natural, a pesar de esto se puede entender ambiente como un sistema compuesto por las relaciones de lo social, construido y natural que de acuerdo a la dinámica puede generar aspectos positivos o negativos sobre el entorno, para Pacheco (2006) el ambiente es considerado una totalidad compleja y articulada conformada por las relaciones dinámicas entre los componentes natural, social y construido.

Las relaciones que se dan entre los diferentes componentes del ambiente generan un nivel de complejidad que dificulta en muchos casos un entendimiento total de lo que sucede en una zona determina, no obstante el hecho de iniciar procesos generalistas facilitan la comprensión y por ende la toma de decisiones acertadas sobre un aspecto potencial o problemático. Por lo tanto se debe trabajar a partir de la dimensión ambiental que permite la interrelación coherente de los componentes y la interpretación sistémica de los sucesos que se presentan en un entorno, hecho que de acuerdo a lo mencionado por Pérez, et al (2001) orienta al ser humano en la construcción de competencias para la transformación de sus prácticas, de vida depredadora y degradadora tanto de la naturaleza como del ser humano. También lo orienta a hacer una lectura comprensiva de su realidad ambiental, para que contribuya consciente, libre, ética y responsablemente en su transformación, desde sus responsabilidades y competencias.

A partir del desconocimiento de la interrelación de los componentes se han dado diferentes problemas ambientales, por lo cual el gobierno ha planteado algunos mecanismos de solución entre los que se encuentra el fortalecimiento de los procesos educativos y de formación ambiental que finalmente propiciaron a

través de programas, proyectos y actividades la inclusión sistémica de la dimensión ambiental, pero para darle una mayor integralidad se considero abordar el ambiente puesto que además del sistema natural como lo dice el Ministerio de Educación, Ambiente y Defensa abarca los aspectos socioculturales, políticos, económicos, entre otros dado que cada aspecto se relaciona con otro de manera directa o indirecta.

La vinculación que se hace del ambiente en la educación se debe a que ésta “maneja el amplio espectro de escenarios donde las personas aprenden, conocen y se transforman” fomentando una comunidad comprometida y responsable con su entorno local, por lo tanto se puede relacionar la necesidad de conservación de los recursos naturales con el aprendizaje teórico – práctico en torno a todos los temas asociados al ambiente. (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.et al. 2003)

La conexión se hace a través de proyectos entendidos como un trabajo educativo con un alto componente de participación en las diferentes fases de formulación, ejecución y control, éstos facilitan la participación de la comunidad educativa y el planteamiento de interrogantes sobre las situaciones que suceden en el entorno y por consiguiente permite a nivel escolar problematizar su realidad. Este tipo de proyectos como lo menciona Lacueva se conocen como ciudadanos ya que los estudiantes actúan como ciudadanos inquietos y críticos, que solidariamente consideran los problemas que los afectan, se informan, proponen soluciones y, de ser posible, las ponen en práctica o las difunden, así sea a pequeña escala.

Es así como el Proyecto Educativo Institucional – PEI entendido como un modelo de “planificación que permite mejorar la calidad de la educación en la medida que éste permite arbitrar proyectos alternativos para reestructurar, contextualizar, ensayar nuevas pedagogías del conocimiento y articular la planeación de la escuela al bienestar de la comunidad educativa y a la planeación del municipio, la unidad de análisis de la planeación que se hace a través del PEI es el currículo, es decir, el conjunto de procesos y herramientas que consensualmente

establece la institución educativa en la búsqueda de sus propósitos”. (Pérez et al, 2001)

Puesto que el currículo va a ser la unidad de análisis del proyecto Educativo Institucional se tendrá que considerar en su diseño la inclusión de la dimensión ambiental, es así, como dentro de sus componentes pedagógicos ubica al Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), como uno de los ejes transversales del currículo de la educación básica.

El Proyecto Ambiental Escolar - PRAE es el proceso secuencial, lógico, permanente y dinámico de aprendizaje que parte del reconocimiento del entorno local, que propicia herramientas para producir conocimiento y procesos de autogestión, el propósito de este es relacionar de manera activa y creativa la comunidad y la escuela en el mejoramiento de las condiciones de vida. Asimismo el PRAE maneja los principios rectores como interculturalidad, formación de valores, regionalización, interdisciplina, participación, formación para la democracia, gestión y resolución de problemas que debe ser transversal a todas las estrategias y actividades que se desarrollen en torno a este. De esta forma el PRAE facilita la identificación e incorporación de problemáticas y potencialidades a partir del reconocimiento de la realidad de una zona determinada a la dinámica de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su contexto.

Los proyectos que se desarrollen al interior de un centro educativo están sujetos a obtener los estímulos que ofrece el gobierno para incentivar las experiencias significativas entendidas como casos teóricos – prácticos que pueden ser objeto de difusión y aplicación en otros centros educativos, ya que tuvieron en cuenta al momento de formular y desarrollar proyectos el carácter interinstitucional, abordaron la problemática de manera coherente con la realidad del área, calidad a nivel educativo y sostenibilidad ambiental de los resultados obtenidos.

Los proyectos significativos son aquellos que demuestran en sus desarrollos “indicios” de una escuela reconocedora del contexto ambiental local, desde sus aproximaciones conceptuales y proyectivas en el marco de los lineamientos de

las Políticas Nacionales Educativas y Ambientales. a) *Una visión sistémica del ambiente*: “interacciones de los sistemas naturales y socioculturales”. b). *Una concepción de formación integral*: “interacción de las dimensiones del desarrollo humano en los procesos de comprensión de las realidades ambientales (ser, saber y saber hacer en contextos locales, regionales y nacionales)”. c). *Una concepción pedagógica centrada en*: “la construcción del conocimiento significativo de la realidad ambiental” d) *Una concepción didáctica centrada en*: “El diálogo de conocimientos y saberes (Competencias de pensamiento científico, y ciudadanas)” e) *Una visión de escuela abierta e interdisciplinaria que busca*: “rescatar el carácter de la escuela como institución social (participación ciudadana, gestión y proyección comunitaria)”. (CORMACARENA¹, 2008)

Los proyectos significativos reflejan el grado de conocimiento que un ente educativo tiene y le permite comprender un contexto, que para el caso práctico corresponde al entorno local. La comprensión del entorno local se hace a partir de un análisis sistémico de la realidad donde se aplican los conocimientos adquiridos en la escuela y se inicia un proceso donde el estudiante evalúa si éstos aplican de manera coherente con la dinámica del sitio que habita, el centro educativo se convierte en un espacio que permite realizar reflexión crítica por parte de toda la comunidad educativa frente a lo que sucede en su entorno y facilita simultáneamente la generación de alternativas de solución.

Cabe aclarar que todos los proyectos que se realicen al interior de un centro educativo debe contar con la participación de la comunidad educativa conformada por estudiantes, directivos, docentes, padres de familia o acudientes, así mismo, puede vincular los líderes del área de influencia del proyecto, y agentes externos que pueden participar exclusivamente en el desarrollo del proceso. (Ver anexo 1)

¹ Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena.

5.2. MARCO NORMATIVO

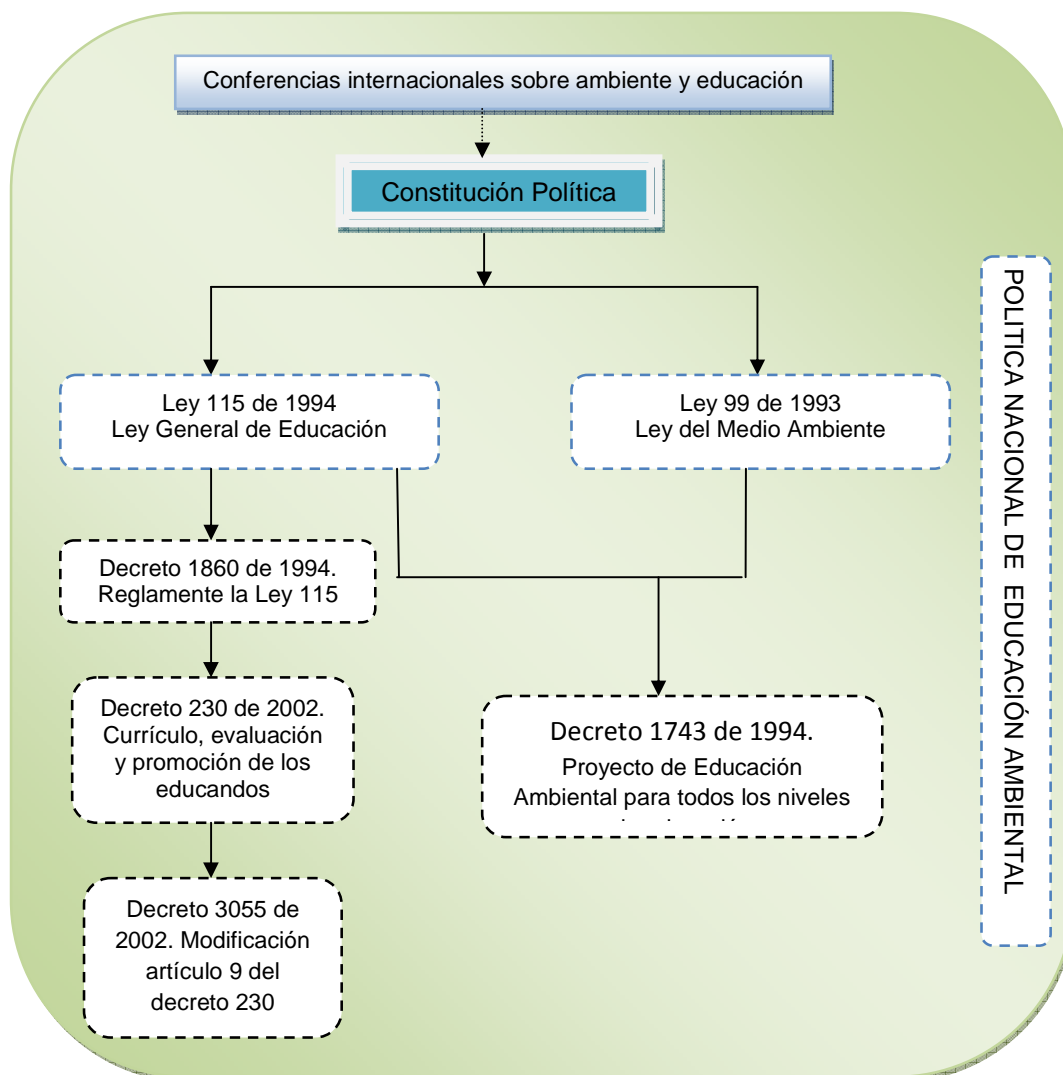
Inicialmente la incorporación de la dimensión ambiental, en los procesos educativos surge como una iniciativa internacional, que se ha venido dando en las diferentes cumbres mundiales, como;

- Conferencia de Estocolmo, 1972; Donde se estableció un programa internacional de educación sobre el medio ambiente, de carácter interdisciplinario.
- Conferencia de Nairobi, 1976; Donde después del seminario de Belgrado en 1975, se propuso el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), dicho programa se trataba de la conceptualización del ambiente como la interacción entre el medio natural, social y cultural.
- Conferencia de Tbilisi, 1977; Donde se planteó la importancia de la educación ambiental como una estrategia interdisciplinaria que debe ser orientada a la resolución de problemas acorde con las realidades locales.
- Conferencia de Moscú, 1987; Donde se crearon algunas estrategias de carácter curricular con base a la interdisciplina y la integración, para impulsar la educación ambiental en el mundo.
- Conferencia de Malta, 1991; Donde fue objeto del Seminario Internacional de Capacitación para la Incorporación de la Educación Ambiental en el Currículo de la básica primaria.
- Seminario de El Cairo, 1991; Fue objeto del Seminario Internacional de Capacitación para la Incorporación de la Educación Ambiental en el Currículo de la básica secundaria.
- Acción 21, 1992; Donde la Comunidad Económica Europea propone, incluir el curso de ciencias naturales, humanas y sociales, que preparen para la vida práctica.
- Conferencia de Río, 1992; A si mismo como lo menciona el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la Conferencia de Río (1992) se resaltó la necesidad de incorporar el ámbito ambiental en todos

los niveles de la educación formal y en impulsar programas de educación no formal e informal.

- Entre otras conferencias importantes donde se ha tratado el tema de la educación ambiental, se pueden destacar; Encuentro de Chile (1995), Encuentro de Cuba (1995), Encuentro de Paraguay (1995), Encuentro Iberoamericano de Formación y Educación Ambiental. México (1995), Conferencia Internacional de la UICN. Montreal (1996), Reunión Iberoamericana de Educación Ambiental para los países de la Región Central de América Latina. Managua (1996), Reunión Iberoamericana de Educación Ambiental para los países del Sur de América Latina. Bogotá (1997), Reunión Iberoamericana de Educación Ambiental para los países del cono sur. Argentina (1997), Conferencia Internacional sobre Ambiente y Sociedad: Educación y conciencia pública para la sustentabilidad (1997), II Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. México (1998), III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Venezuela (2000), Reunión Internacional de Expertos en Educación Ambiental. España. (2000).

Gráfico 1. Normatividad existente a nivel educativo y ambiental



Elaboración: Fuente propia

La tendencia internacional en generación de propuestas educativo – ambientales facilitó, que Colombia aborde los temas relacionados con la educación y el ambiente a partir de instrumentos políticos (ver grafico No.1), es así como en la constitución de 1991 se menciona el derecho que tienen las personas a la educación y a un ambiente sano en los artículos 69 y 79 respectivamente. Así mismo, en la carta magna se esgrime como un factor fundamental la participación de la población en los diferentes procesos orientados a lograr el

desarrollo, beneficiando de esta manera el interés colectivo antes que el individual.

Más adelante se da el surgimiento de la Ley 99 de 1993 que permitió generar un mayor avance a nivel ambiental, simultáneamente crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental – SINA que permitió la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en esta ley, encontrando entre otros la acción conjunta con el Ministerio de Educación Nacional de planes, programa docentes relacionados con el medio ambiente.

Dado que muchos de los aspectos a manejar a nivel ambiental requieren una base conceptual y de sensibilización se optó porque la educación podría ser el medio que facilitaría dicho proceso es por ésta razón que en la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) se consagra como uno de los fines de la educación; *la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación*, igualmente determina que; *la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados y directivos docentes, quienes deben participar en la elaboración y ejecución de los diferentes proyectos educativos.*

Como reglamentación de la Ley se expide el Decreto 1860 de 1994 que formaliza el Proyecto Educativo Institucional (PEI) como herramienta que facilita planear de manera coherente con la realidad de un territorio determinado el currículo y por ende el plan de estudios, entre otros. Seguidamente en el Decreto 1743 de 1994 se establece el Proyecto Ambiental Escolar para establecimientos educativos de carácter formal e informal en los diferentes niveles educativos (ver gráfico No. 1). Así mismo, plantea mecanismo de coordinación entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Educación Nacional y fija criterios para la promoción de la educación ambiental no formal y formal.

Posteriormente se expide el decreto 230 de 2002 que establece lineamientos flexibles para la elaboración del currículo, el procedimiento para evaluar y promover a los educandos, finalmente la manera de evaluar la institución educativa.

Apoyando el proceso de educación ambiental a nivel departamental se instaura el Plan Decenal 2005 – 2014 elaborado por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) y el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CLEAR) como una herramienta de progreso y evolución local y regional sostenible donde la relación armónica entre el desarrollo económico esté en la misma línea del manejo responsable del ambiente y de la equidad social.

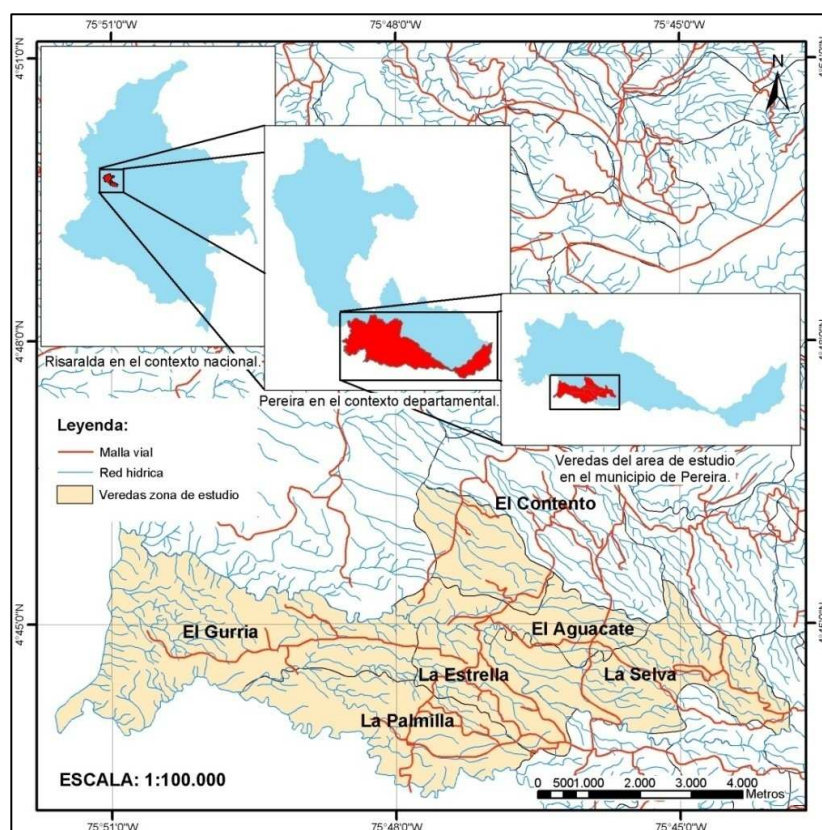
Para articular tanto el concepto de ambiente como de educación surge la Política Nacional de Educación Ambiental cuyo propósito es disminuir la segmentación de las acciones, propiciar la organización de una comunidad cualificada para el acompañamiento local y la construcción de una visión de región que incorpore elementos de sostenibilidad. A su vez se establecen los desarrollos conceptuales, metodológicos y de proyección de los procesos implementados en materia de educación ambiental por parte del Ministerios de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Ministerio de Educación Nacional, cabe resaltar que para los ministerios la inclusión de la dimensión ambiental se debe realizar a partir de la educación básica y media del área rural y urbana, para lo cual el Ministerio de Educación Nacional, formuló un proyecto con apoyo de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) llamado “inclusión de la dimensión ambiental al currículo en áreas urbanas y rurales del país” , dicho proyecto ha sido realizado en dos fases.

6. ZONA DE TRABAJO

El corregimiento La Estrella – La Palmilla se encuentra ubicado al suroccidente del municipio de Pereira – Risaralda, cuenta con las veredas La Mecenia, El Gurrio, La Estrella, La Palmilla, La Selva, El Contenido y El Aguacate, cuya extensión comprende un área de 3.617.39 has. Plan de Desarrollo del Corregimiento La Estrella – La Palmilla. 2006

El trabajo se desarrollo específicamente en la vereda La Palmilla, puesto que es en este sitio donde se encuentra ubicado el plantel educativo. La Estrella – La Palmilla, tiene una latitud promedio de 1150 msnm, una temperatura que oscila entre 20 y 28°C y una extensión de 10 Km (información suministrada por Abraham Montealegre, corregidor del corregimiento La Estrella – La Palmilla)

Mapa 1. Zona de trabajo, Vereda La Palmilla



Fuente: Sistema de Información Geográfica de la Universidad Tecnológica de Pereira, 2008.

2.1 Relieve

Tierras alargadas, planas, ligeramente inclinadas y onduladas. Ladera de valles erosionados. Clima templado húmedo.

2.2 Hidrografía

Río Barbas, Quebrada Cestillal, Micay, la Camelia.

2.3 Usos de la tierra

Cuadro 1. Actividad Agrícola

Producto	Área (has)	%
Café	257.1	65.2
Plátano	2	0.6
Yuca	5	1.3
Maíz	1.6	0.5
Pastizales	106.2	26.7
Guadua	18.3	4.5
Rastrojo	4	1.2

Fuente: Planeación Municipal. 2005

A nivel económico la vereda presenta actividades agropecuarias como café, plátano y ganado vacuno, así mismo, en la zona se presentan problemas administrativos dado que la comunidad que está asentada en la rivera del río Barbas desconoce a qué departamento pertenece, puesto que ésta zona limita con el departamento del Valle del Cauca de acuerdo a información suministrada por un representante de la policía.

Las personas que habitan la vereda desconocen acciones que permitan prevenir el deterioro de los recursos naturales, y carecen de sentido de pertenencia por el sitio donde residen, ya que consideran que la zona no ofrece posibilidades de desarrollo individual y muchos menos colectivas. A pesar de esto consideran

que como población organizada se pueden realizar acciones que propendan por mejorar las condiciones de vida actuales en la vereda.

2.4 Información Socioeconómica

Cuadro 2. Población

Veredas	Número de Personas
El Gurrío	492
El Contenido	412
La Estrella	512
La Palmilla	352
El Aguacate	116
La Selva	660
La Mecenía	308
Total población	2.833

Fuente: Planeación Municipal. 2006

Cuadro 3. Estratificación de acuerdo al SISBEN

Estrato	Población
0	411
1	906
2	1012
3	0
Total	2.329

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. 2005

Cuadro 4. Cupos desayunos escolares por institución

Institución	Cupos
El Gurrío	40
La Selva	120

La Merced	50
Colegio La Palmilla	100

Fuente: ICBF regional Risaralda. 2005

2.5 Infraestructura

Cuadro 5. Instituciones Educativas y Alumnos Matriculados

Nombre	Total matriculados	Tipo de institución
Inst Edu, La Palmilla	308	Oficial
Cent. Edu. La Merced	123	Oficial
Cent. Edu. El Gurrío	67	Oficial
Esc. Rur. Buenos Aires	123	Oficial
La Estrella	96	Oficial

Fuente: Secretaría de Educación. 2005

Cuadro 6. Bibliotecas Públicas

Instalación	Localización
Biblioteca satélite N° 8	Centro Docente La Merced

Fuente: Expediente Municipal. 2003

2.5.1 Puesto de salud La Palmilla, sede de la ESE Salud Pereira Nivel I. Tiene una población asignada de 2.912 habitantes. Plan de desarrollo. 2006. Las enfermedades más comunes que se presentan en el corregimiento son; la gripa, diarrea e hipertensión.

2.5.2 Centro Educativo La Merced: es una institución de carácter mixta y naturaleza oficial, ofrece el servicio educativo de básica – primaria (grados preescolar a quinto), para el año 2007 cuenta con 123 estudiantes, además de 6 educadores, el área de influencia de la escuela corresponde a las veredas La Palmilla, Mecenia, Dinamarca (Valle del Cauca).

Foto 1. Instalaciones del Centro Educativo La Merced



Con el propósito de cumplir con los requisitos normativos y garantizar una educación adecuada la institución formuló el Proyecto Educativo Institucional – PEI que en su momento contaba con todos los requisitos establecidos. La institución educativa ha hecho esfuerzos por mantener un proyecto adecuado pero no ha logrado totalmente conseguir este propósito. A pesar de esto, el PEI contiene el Proyecto Ambiental Escolar – PRAE, “Conozco, Cuido y Crezco con el Medio Ambiente”, el cual se enfoca en la sensibilización de la comunidad educativa a partir de tres ejes temáticos (Centro educativo La Merced, 2007); relación de los componentes del ambiente, valores y recursos naturales.

Hasta el momento se ha logrado intervenir de forma muy general ecosistemas como Río Barbas, algunas fincas y fuentes de aguas cercanas al casco urbano de la vereda y simultáneamente el plantel educativo a partir

de facilitar un espacio estético y agradable para los estudiantes y en general para toda la comunidad del corregimiento.

A nivel interinstitucional el Proyecto Ambiental Escolar se encuentra vinculado a la RED de Proyectos Ambientales Escolares, que funciona como eje articulador de todos los Proyectos que corresponden a algunas instituciones escolares ubicadas en los corregimientos de Arabia, Altagracia, Morelia y La Estrella La Palmilla, potenciando en los planteles educativos una dinámica de planeación y organización que permita manejar prácticas y actividades conjuntas.

A nivel institucional la escuela ha contado con la vinculación de la Alcaldía Municipal para asistencia y suministro de insumos agrícolas, la Corporación Autónoma de Risaralda (CARDER) ha orientado su apoyo en asesorías para la formulación y ejecución del Proyecto Ambiental Escolar y recursos económicos para la organización de la RED de PRAE y finalmente la empresa de Aseo Técnico de la Sabana ATESA de occidente que ha realizado actividades en torno al manejo de los residuos sólidos.

7. METODOLOGÍA

El Núcleo Básico como metodología facilita aprovechar características iniciales que presenta el grupo de personas con las cuales se va a desarrollar el proyecto, es así como, el núcleo básico permite trabajar con un grupo pequeño, fomentar el trabajo en equipo, fortalecer el nivel organizacional, de manera que, se puedan adelantar actividades en las cuales la comunidad educativa pueda participar, estas cualidades se ven entonces reflejadas en el desarrollo del sentido de pertenencia por parte de los docentes y la comunidad en general. A partir de esta metodología y sus lineamientos se establece como grupo inicial o núcleo base a los docentes, a partir de éstos se podrán desarrollar procesos que permitan el planteamiento de alternativas a problemáticas locales, estos pueden empoderarse y apropiarse de todo el proceso al ser un grupo pequeño.

Cabe aclarar que el ingreso al núcleo es voluntario, pero dado que el grupo inicial es conformado por los profesores de la escuela es pertinente que de manera gradual se involucren los miembros de la comunidad educativa. El núcleo procura servir a un mejoramiento local, de expresión a la aspiración de bienestar común, el desarrollo de la comunidad reside en los procesos que se desarrollan en la experiencia del pequeño grupo que sirva a la población. (Quintana Ana, 2005)

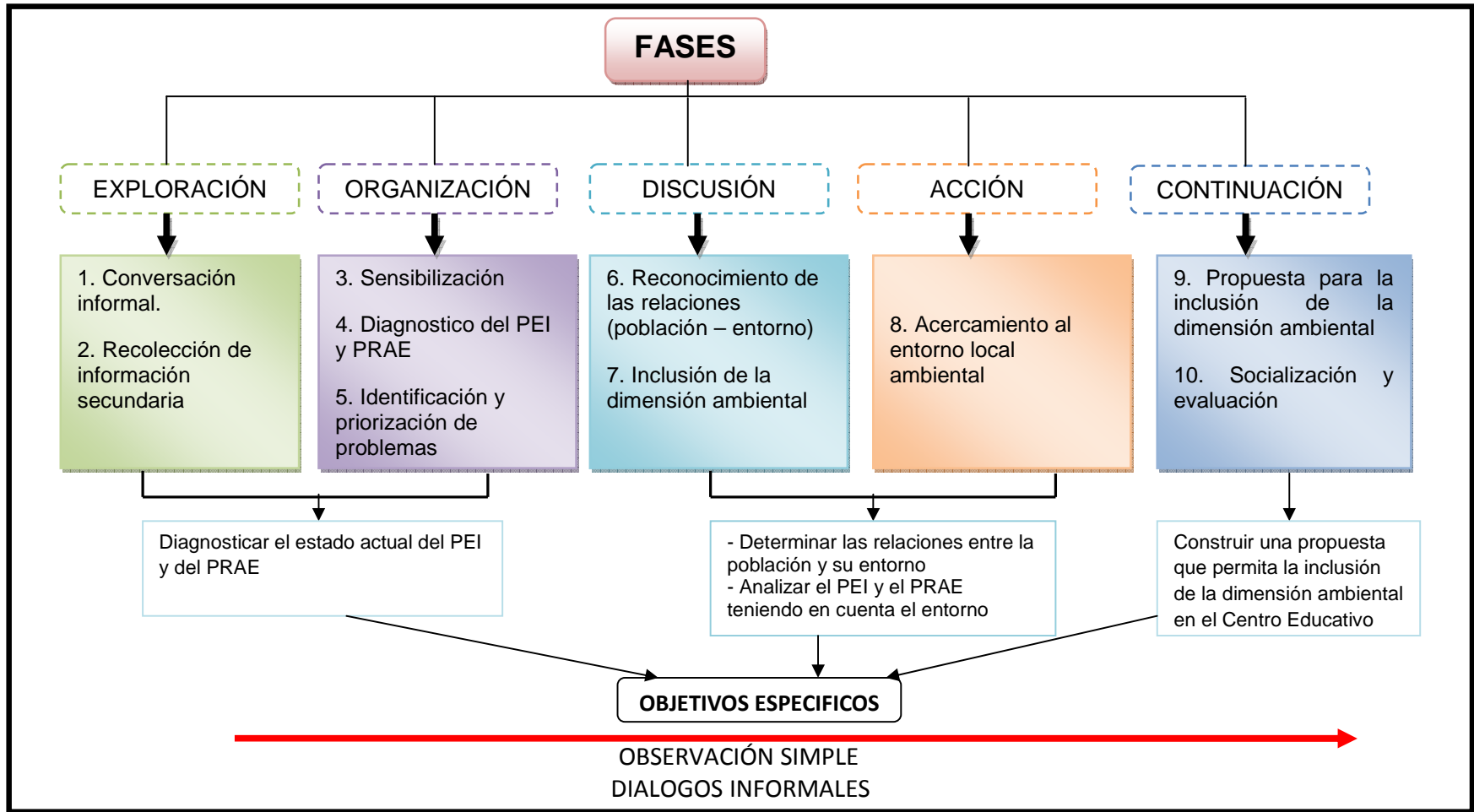
Esta metodología busca que durante el desarrollo del proyecto se aborden las fases de exploración, organización, discusión, acción y continuación a través de una serie de métodos y herramientas; buscando que el proceso sea cíclico y que tenga continuidad es decir que sea sostenible y replicativo en otras instituciones educativas.

Para el desarrollo del proceso y en busca de incluir a la comunidad educativa se determinó que era conveniente trabajar con tres equipos el primero es el núcleo compuesto por los seis docentes del Centro Educativo La Merced que serán los

principales responsables del seguimiento y evaluación del proceso de inclusión de la dimensión ambiental en el PEI, el segundo son los estudiantes que a su vez se dividieron por subgrupos determinados por cada grado escolar y teniendo en cuenta el conocimiento que tenían frente al tema a tratar (PEI, PRAE, ambiente, dimensión ambiental, responsabilidad, autogestión, entre otros), y finalmente el tercer grupo conformado por quince miembros correspondientes a .padres de familia (asociación de padres de familia), líderes y algunos representantes del sector económico de la vereda, la razón por la cual se eligieron fue por ser personas influyentes dentro de actividades de carácter social que se han realizado en el sector y por ende pueden desempeñar una función de divulgación del proceso realizado en la escuela La Merced.

La metodología consta de las cinco fases propias de esta y diez etapas (ver figura 1) que requieren su ejecución de manera cíclica ya que de esta forma se garantiza que el desarrollo del trabajo se cumplan con los objetivos:

Figura 1. Esquema metodológico



Fuente: Elaboración propia

a. FASE DE EXPLORACIÓN

En ésta parte del proceso se dieron los primeros acercamientos tanto al entorno como a la comunidad en general, se recopiló información sobre antecedentes de la población, conflictos pasados y algunos presentes, también se presentaron momentos de conversación amistosa con la gente que les permitió expresar dificultades, posibles alternativas de soluciones e ideas, logrando de ésta manera un pre diagnóstico sobre el tema de ambiental y el desarrollo de este desde la educación.

Etapas 1. Conversación informal. Permitted establecer una relación cordial entre los animadores y los docentes, ésta se dio de manera sencilla, de tal forma que propició un acercamiento al núcleo y simultáneamente facilitó la expresión de situaciones que se han presentado y se presentan en la vereda, además de socializar de manera general aspectos relacionados con el ambiente y la dimensión ambiental.

Etapas 2. Recolección de información secundaria. Posteriormente fue importante para la realización del proceso compilar y analizar información secundaria que permitió una aproximación a la dinámica ambiental del corregimiento La Estrella – La Palmilla, específicamente de la vereda La Palmilla, enfatizando en los aspectos normativos asociados al sector educativo, ambiental, el territorio y la escuela, de esta forma se obtuvieron herramientas que facilitaron la orientación de los talleres de sensibilización y la construcción del diagnóstico.

b. FASE DE ORGANIZACIÓN

Compuesta por las etapas 3,4 y 5 la cual en primera instancia buscaba la sensibilización y definición de algunos temas de manera que los diferentes participantes en la inclusión de la dimensión ambiental en el PEI del Centro Educativo La Merced manejen la misma información, así mismo, se procedió a realizar el diagnóstico tanto del PEI como del PRAE de la escuela con el apoyo de

los docentes para este proceso fue importante tener en cuenta la información suministrada por los demás integrantes de la comunidad educativa, así se reconocieron factores positivos y negativos que determinaron modificaciones o aspectos a conservar que facilitaron de una u otra manera la inclusión de la dimensión ambiental en la dinámica educativa.

Del mismo modo y contando con el propósito de reconocer la situación ambiental del corregimiento se optó por priorizar problemas que se presentan en la zona de estudio a través de la matriz Vester, esta actividad se realizó con los profesores debido a que el propósito era poder organizar los problemas que tuvieran alternativas de solución desde la institución y a partir de la inclusión de éstos en el PEI y posteriormente el PRAE.

Por último, se procedió al registro de la información que arrojaron las anteriores etapas como parte del proceso de trabajo facilitando su utilización en etapas posteriores.

Etapas 3. Sensibilización. Dado que la dimensión ambiental y el proceso educativo requieren la participación de la comunidad fue relevante que ésta conociera la definición, importancia y aplicabilidad tanto del Proyecto Educativo Institucional - PEI como del Proyecto Ambiental Escolar - PRAE en la institución educativa y el entorno de ésta, así mismo se realizó una aproximación con la comunidad para identificar la relación existente entre las personas de la vereda y la naturaleza con el fin de determinar la situación actual de la zona de estudio, por lo tanto, se realizaron nueve sesiones:

- Los docentes: grupo de trabajo de seis personas donde a través de una presentación se les expone la normatividad existente a nivel educativo y ambiental con el propósito de incorporarlos en las actividades educativas realizadas cotidianamente, entre tanto los profesores aportaron sus

opiniones frente a los proyectos y la aplicabilidad de la normatividad. algunos aspectos históricos y presentes respecto a la realización, ejecución y evaluación de éstos, además expresaron algunas situaciones de problemática ambiental en la zona.

- Los educandos: a partir de grado pre - escolar hasta segundo se logró contextualizar a los niños y niñas frente a temas como ambiente, comunidad educativa, PEI y PRAE, a través de herramienta didáctica (cuento infantil) así mismo se entabló una conversación que permitió a los animadores conocer aspectos asociados al territorio y su dinámica.

Posteriormente con los (as) estudiantes de grado tercero a quinto se usaron ayudas audiovisuales donde se explicaban los proyectos (PEI Y PRAE) y se asociaban a conceptos como comunidad educativa y ambiente principalmente, la conceptualización se reforzaba con un cuento (ver anexo 2) que permitió una mayor comprensión de los términos por parte de los niños y las niñas.

En todos los grados se explicó la presencia de los animadores y lo que se pretendía realizar con la escuela y el núcleo, apoyados por la comunidad educativa.

- Padres de familia y/o acudientes y líderes de la vereda: fue un grupo conformado por quince personas donde inicialmente expresaron algunos problemas ambientales, seguidamente se inició una presentación que permitió dar a conocer el significado de ambiente y afianzar el concepto de comunidad educativa importante al momento de generar responsabilidades al momento de formular, ejecutar y evaluar los proyectos. Posteriormente se socializó la existencia del PEI y el PRAE, y se demostró la importancia de la participación de la comunidad en éstos a partir de comentar algunas experiencias exitosas del país.

Etapas 4. Diagnostico del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Ambiental Escolar. Con la colaboración del núcleo inicial se realizó la identificación del perfil de capacidad interna y el perfil de oportunidades y amenazas, a través de la determinación de variables que se obtuvieron a partir de una lluvia de ideas y simultáneamente se clasificaron en debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, establecidas a partir de elementos internos y externos que facilitaron analizar el estado de arte de los proyectos, de manera que se determinaran aspectos relevantes a nivel interno y externo de la escuela, al cruzar ambos perfiles se obtiene la matriz DOFA, puesto que, es una herramienta que al ser usada conforme a la realidad suministró excelente información para la toma de decisiones, permitiendo el planteamiento de estrategias que mejoraron los procesos educativos al interior y exterior de la escuela.

Las estrategias se clasificaron de acuerdo a la necesidad de potencializar o disminuir algunos aspectos tanto al interior como en el entorno del centro educativo, por lo tanto se utilizan las estrategias maxi – maxi que se refiere a la relación entre oportunidad y fortaleza, mini – maxi que corresponde a debilidad y oportunidad, finalmente la maxi – mini que atañe a las fortalezas y amenazas. La estrategia mini – mini se dejó de un lado dado que esta tiene como propósito derrotar las debilidades internas y eludir las amenazas ambientales, incidiendo directamente en un cambio completo del proyecto y para el desarrollo del presente trabajo se respetaron los procesos que inicialmente desarrollaban los profesores, en primera instancia para propender por la continuidad de estos y por solicitud de los docentes ya que argumentaron compromisos con otras instituciones.

Etapas 5. Identificación y priorización de problemas ambientales de la vereda. Esta etapa tenía el objeto de conocer los problemas ambientales de la vereda para posteriormente priorizarlos, este proceso se realizó con el núcleo inicial ya que son los más apropiados para determinar el tipo de dificultades a las cuales se pueden ofrecer alternativas de solución que cumplan con el accionar académico, sin embargo se tuvieron en cuenta algunos aportes expuestos por la comunidad educativa obtenidas en las etapas anteriores con el propósito de tener presentes

varias apreciaciones, a partir de esto se inició con una lluvia de ideas y posteriormente se utilizó una matriz de Vester o de influencia. Este método se basa en la caracterización de los problemas como causas o consecuencias de otros; para lograrlo, se confrontan los diferentes problemas entre sí generando un puntaje que corresponde a 0 si la relación entre los problemas no presenta causa, 1 si la causa es débil, el número 2 hace alusión a una causa media y finalmente 3 corresponde a una causa fuerte. En el proceso es importante rescatar que el grado de causalidad de los problemas surgió de un consenso entre los miembros del grupo.

Después de calificadas todas las relaciones de los problemas de las filas y de las columnas, se obtienen los totales verticales y horizontales de la tabla. Estos resultados posteriormente se llevan a un plano cartesiano conformado por cuatro cuadrantes cuyo eje de las «Y» corresponde a los totales verticales o sea los problemas pasivos, y el eje de las «X» corresponde a los totales horizontales o problemas activos. (Sepúlveda, et al. 2007)

El primer cuadrante es denominado cuadrante de problemas críticos, en este se pone de manifiesto que los activos son grandes y los pasivos son grandes y se consideran como punto de equilibrio, es decir, que es causa y consecuencia del problema. Por otra parte el segundo cuadrante se llamara cuadrante de problemas pasivos, donde los activos son pequeños y los pasivos son grandes, esto indica las causas. El cuadrante 3 es denominado cuadrante de problemas indiferentes, donde los activos y pasivos son pequeños; esto nos indica que no tienen ningún efecto de causalidad ni de secuencia con el problema. Por último el cuadrante 4 se reconocerá como el de problemas activos, donde los activos son grandes y los pasivos son pequeños, esto nos indica los efectos o consecuencias.

Posteriormente, se considera la viabilidad social, económica y técnica a través de una calificación a partir de colores, de forma que, el color rojo indica que no es viable, el amarillo manifiesta que es viable a mediano plazo y el verde indica que

es viable a corto plazo, la calificación se le asigna a cada una de las alternativas que se planteen para enfrentar la problemática que se obtuvo como prioritaria.

c. **FASE DE DISCUSIÓN**

Dado que se pretendía buscar las alternativas de solución a los diferentes problemas manifestados por la gente a partir de las actividades escolares, se optó por realizar una encuesta semi – estructurada a la comunidad educativa la cual permitió reconocer las condiciones generales de las personas de acuerdo a sus relaciones socio - ambientales en cuatro temas principales a saber, agua, suelo, residuos sólidos y responsabilidades colectivas, temas que están directamente relacionados con el Proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo La Merced, en consecuencia el PEI debe corresponder a las situaciones ambientales que se presente en su entorno.

Acto seguido se realizó la inclusión de la dimensión ambiental al PEI como paso destinado a contribuir con la solución de problemas ambientales locales y crear un escenario educativo donde los programas, proyectos y actividades se realicen teniendo en cuenta la realidad local.

Etapas 6. Reconocimiento de las relaciones entre la población y su entorno.

Con el propósito de vincular los procesos educativos con la realidad ambiental de la zona y las personas que viven en ésta, fue importante conocer las relaciones que se dan entre todos los componentes del ambiente, por tal motivo, se realizaron cuarenta entrevistas semi – estructuradas (ver anexo 3), que corresponde al 33% del total de estudiantes de la escuela a padres de familia y/o acudientes con el propósito de tener una visión ambiental local, simultáneamente se utilizó la observación simple y diálogos informales con algunos habitantes de la vereda.

Etapas 7. Inclusión de la dimensión ambiental al PEI. A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico y las directrices establecidas por la normatividad

colombiana, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda y la secretaria de educación municipal se incluyó la dimensión ambiental al Proyecto Educativo Institucional a través de los objetivos del PEI inicialmente, el currículo específicamente en el plan de estudios y el PRAE , beneficiando la formación integral de los estudiantes y el bienestar de la población a través de procesos que involucren la educación ambiental en el área de influencia de la escuela. En esta etapa fue indispensable conocer los estándares básicos de competencias formuladas por el Ministerio de Educación puesto que son un aporte importante para formular el plan de estudios de manera coherente y transversal, y simultáneamente permitió el fortalecimiento de la metodología de escuela nueva implementada como modelo pedagógico en el centro educativo. Por lo tanto, el PEI y el PRAE se mejoraron a partir de un proceso de planeación y asesoría constante en cuanto a la formulación, ejecución y control de los mismos.

d. **FASE DE ACCIÓN**

El propósito principal fue el acercamiento al entorno ambiental local, complementar aspectos conceptuales y de discusión con reconocimiento en campo de los aspectos que se habían manejado en las etapas anteriores, asimismo esta actividad realizada en el Río Barbas sirvió para analizar la respuesta de los participantes ante un evento netamente práctico y lúdico. La salida de campo permitió a los estudiantes, padres de familia y profesores una evaluación conjunta sobre el manejo de conceptos ambientales, mediante preguntas y juegos con el fin de enriquecer el proceso de inclusión de la dimensión ambiental en el PEI.

Etapa 8. Acercamiento al entorno ambiental local. Se realizó una salida de campo (ver anexo 4) al río Barbas y la desembocadura de la quebrada La Llorona, puesto que representan uno de los sitios de relevancia ambiental de la vereda. El propósito fue evidenciar de manera tangible la realidad local en torno a la relación socio – natural facilitando la interpretación de los componentes del ambiente y su interacción, así mismo el espacio fue propicio para identificar potencialidades y

problemas que pueden representar en la comunidad una situación sobre la cual actuar y fomentar el sentido de pertenencia hacia el ambiente. Para apoyar el proceso de la salida de campo se optó por realizar unos juegos con los niños (as), para los estudiantes de preescolar se hizo un laberinto ambiental donde cada estudiante reconocía los términos de contaminación e identificaba los tres subsistemas del ambiente y desde su conocimiento planteaban que aspectos de la vereda se daban de manera correcta o incorrecta.

Figura 2. Laberinto ambiental



Fuente: Elaboración propia

Para los grados 1° - 5° se desarrollo una escalera de Proyecto Ambiental Escolar donde realizaban algunas actividades artística (cantar, contar chistes y demás),

motrices (saltar, correr, agacharse, abrazarse, entre otros) y donde se reforzaban los conceptos de ambiente, Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Ambiental Escolar y comunidad educativa, ésta actividad permitió evaluar de manera indirecta el resultado de la sensibilización realizada con los niños y niñas.

Figura 3. Escalera Proyecto Ambiental Escolar - PEI



Fuente: Elaboración propia

e. FASE DE CONTINUACIÓN

En esta fase se viabiliza la realización de la propuesta para la inclusión de la dimensión ambiental en el accionar educativo, se destaca en esta fase la recopilación de todos los resultados de las anteriores etapas y dicha propuesta se realizó con el fin de que el PRAE y el PEI, como se menciona en la política nacional de educación ambiental puedan trabajar en forma interrelacionada con los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) con el ánimo de contribuir a la resolución conjunta de problemas locales. Por esta razón se

continúo con una última etapa dentro del proceso metodológico la socialización y evaluación del trabajo realizado, de acuerdo a esto se manifestó una invitación a la participación permanente y conjunta en los proyectos escolares, con el fin de poder obtener resultados con impactos positivos en el territorio y ser retroalimentados cíclicamente como se observa en el esquema metodológico.

Etapa 9. Propuesta para la inclusión de la dimensión ambiental en la dinámica educativa. Se elaboró un documento que de manera sencilla permitió a la comunidad educativa incluir la dimensión ambiental de forma teórico – práctica en la dinámica diaria del Centro Educativo La Merced, a través de una metodología que los docentes conozcan o hayan manejado anteriormente, permitiendo así, de manera participativa desarrollar procesos en la sede educativa.

Etapa 10. Socialización y evaluación del proceso. Es importante que toda la comunidad educativa conozca la experiencia realizada y pueda ser evaluada por los participantes, por lo tanto se efectuó una sesión de conversación entre los animadores y el núcleo que finaliza en una autoevaluación y coevaluación del proceso.

8. RESULTADOS

De acuerdo a la primera y segunda fase planteada en la metodología y según el primer objetivo específico cuyo propósito es diagnosticar el estado actual del *Proyecto Educativo Institucional* y el *Proyecto Ambiental Escolar*, se presentan los siguientes resultados:

8.1. SENSIBILIZACIÓN FRENTE AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

La sensibilización frente al PEI y PRAE se desarrolló mediante talleres destinados a actores específicos de la comunidad educativa, con el núcleo básico conformado por los docentes se intercambiaron conocimientos frente a ambiente, PEI y PRAE y la manera en que estos incidían en el desarrollo de las actividades escolares, la normatividad existente en cuanto a educación ambiental enfatizando los mecanismos de aplicación en la educación formal específicamente en pre escolar y básica (primero a quinto), los actores que deben participar en los procesos que desarrolle el centro educativo, así mismo los docentes socializaron las actividades que desarrollaban para cumplir con los propósitos determinados en el Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Ambiental Escolar.

A partir de la realización de los talleres se notó que en este grupo de trabajo hay interés para realizar procesos que propendan por el beneficio de la comunidad en general, a pesar de esto el desarrollo de procesos asociados a la inclusión en la escuela del ámbito ambiental se ve afectado por una inadecuada conceptualización asociado a la inadecuada formulación de los proyectos.

Los temas tratados con los docentes debieron abordarse simultáneamente con los educandos, acudientes y/o padres de familia y líderes de la vereda por lo tanto se requirieron dinámicas diferentes que permitieron transmitir la información de manera adecuada, es así como a los padres de familia y líderes inicialmente se les explicó lo que significa PRAE y PEI y la importancia de su participación en la elaboración, ejecución y control de estos proyectos puesto que determinan el

proceso educativo de los niños (as) que asisten a clase en el Centro Educativo La Merced de la vereda La Palmilla.

Foto 2. Sensibilización a padres de familia en el día de la familia



En las sensibilizaciones se percibió un desinterés por parte de los padres de familia para participar en los procesos que adelanta el centro docente a nivel a partir de los proyectos debido a que desconocen muchos de ellos, no han sido incluidos de manera directa y además sus prioridad esta determinada por el trabajo que tengan en la vereda buscando como es obvio unos beneficios económicos, esta situación ha fomentado que los padres de familia no se

comprometan con las actividades de la escuela y mucho menos con el desarrollo del territorio.

Por otro lado, dado la edad de los niños (as) y asumiendo el hecho de que apenas inician el proceso educativo fue propicio contextualizarlos a través de herramientas didácticas (cuentos e imágenes) que permitieron determinar el grado de vinculación de los educandos en los proyectos principalmente en el PRAE, es así como se determinó que los estudiantes participaban en el desarrollo de actividades pero no tenían claro el propósito de lo que realizaban y desconocían todos los temas asociados al PEI y PRAE como ambiente, entorno, comunidad educativa, entre otros. A pesar de esto se noto que respetan los recursos naturales pues entienden la importancia de éstos para el desarrollo de las personas.

Foto 3.Sensibilización a niños y niñas de 1°y 2°g rado



Para hacer el proceso dinámico se resolvió que los niños y niñas representaran los personajes del cuento que correspondían a Don PEI y PRAE, actividad que generó en los niños facilidades al momento de interpretar los proyectos, su importancia y aplicabilidad, de esta forma se logra simultáneamente que para los educandos sea más fácil relacionar el Proyecto Educativo Institucional con el Proyecto Ambiental Escolar y las actividades que se desarrollan en torno al segundo.

Foto 4. Dramatización de los niños (as) a partir del cuento



8.2. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR

8.2.1. Diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional - PEI

Dentro de la revisión del documento y taller realizado para el diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional – PEI del Centro Educativo La Merced se identificaron al interior de la escuela las siguientes debilidades y fortalezas, y en su entorno directo e indirecto unas oportunidades evidentes para el aprovechamiento

y el reconocimiento de diferentes amenazas que pueden transgredir contra el proceso educativo (ver tabla No.1). Para el trabajo se consideró las fases que debe tener el documento de acuerdo al artículo 14º del decreto 1860 de 1994, por medio del cual se establece el contenido del PEI y algunos requisitos que presenta la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira.

Tabla 1. Diagnóstico del PEI a partir de la DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El documento del PEI esta desorganizado, impidiendo el reconocimiento de las características de éste • Los docentes no están relacionados con la metodología de escuela nueva • El documento esta desactualizado, no ha sido modificado o mejorado de acuerdo a la dinámica del área de influencia de la escuela. • No se observan indicadores que permitan una evaluación pertinente de los avances o retrocesos del proceso a los que se pueda enfrentar el PEI • La participación de la comunidad educativa se ha centrado principalmente entre los educadores y educandos. • Carece de un proceso de planificación coherente y articulada con los requisitos normativos del PEI • El PEI cuenta con número excesivo de 	<ul style="list-style-type: none"> • El modelo pedagógico de la escuela se basa en el modelo de escuela nueva. • Contiene cada uno de los aspectos reglamentarios para lograr la formación de los educandos • Hay coherencia entre los planes de estudio y la jornada académica • Los docentes tienen iniciativa para mejorar los procesos de planeación al interior de la institución • Han mantenido algunos procesos (relacionados con los objetivos) en el tiempo • Los educadores son conscientes de la importancia de garantizar a los educando su formación integral • Articulación de los recursos humanos, físicos y académicos en pro de una educación adecuada. • Rescatan la importancia de los valores humanos para el desarrollo positivo del

objetivos impidiendo focalizar el esfuerzo para lograrlos.	<p>alumno y la vereda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proyectos pedagógicos guardan coherencia con los objetivos planteados para estos en el PEI
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar los espacios de asesoría que deben brindar las secretarías de educación municipales • Tesistas o practicantes de Administración del Medio Ambiente que aborden su trabajo de grado desde la educación • Capacidad de asociación con actores de interés social, económico y político, con el fin de conseguir apoyo en recursos monetarios o en especie de acuerdo a las potencialidades mostradas por el proyecto educativo institucional. • La normatividad existente permite la planificación del proceso educativo de acuerdo a la realidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asesoría para la evaluación y mejoramiento del PEI • Falta de conocimiento o claridad sobre mecanismos de apoyo a las instituciones educativas por parte de actores externos en el proceso educativo • Falta de compromiso por parte de la comunidad para la continuidad de los procesos planteados por el Centro Educativo • Los padres de familia y líderes de la vereda La Palmilla no se involucran activamente en la ejecución del Proyecto Educativo Institucional • La población es inestable económicamente.

Los resultados obtenidos en el diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional, arrojan las diferentes debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que éste presenta. Dentro de las debilidades consideradas por los gestores ambientales culturales, y de educación ambiental y docentes del centro educativo se indicó que la desorganización que presenta el documento escrito refleja la irregularidad en la práctica educativa.

Por otra parte dicho proyecto establece un gran número de objetivos, generando así un bajo desempeño en el cumplimiento de todos éstos, además se encuentra que en la formulación de objetivos del proyecto educativo no aparecen de una forma consecuente, lo que indica que no hay un enfoque claro y preciso del respectivo procedimiento para el cumplimiento de éstos, limitando así el direccionamiento de este proyecto en el proceso de desarrollo institucional.

Razón por la cual el consejo directivo y académico del centro docente estuvieron dispuestos a la reformulación de dichos objetivos teniendo en cuenta la inclusión de la dimensión ambiental, logrando así un claro compromiso por parte de la institución a la elaboración de nuevas propuestas e iniciativas que surgen del objetivo general del PEI “Contribuir al mejoramiento de la educación pre – escolar y básica primaria en el contexto ambiental del corregimiento La Estrella La Palmilla” (ver anexo 5)

Otra de las debilidades importantes que se presentan en el documento es la inexistencia de indicadores de evaluación y seguimiento, lo cual demuestra que no se han ejercido mecanismos claros para el control de los diferentes procesos académicos y administrativos del plantel dificultando el manejo de los posibles avances o retrocesos que pueda mostrar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Además, la desactualización del proyecto educativo manifestada por los participantes en el taller como otra debilidad, es un efecto de la falta de registros de programas, proyectos y actividades realizados dentro y fuera de la institución y que por tal motivo como lo señalaron las directivas docentes no existen archivos que prueben la realización de trabajos que se ha llevado a cabo durante varios años. De acuerdo a esto los docentes han empezado a recopilar material que se utilizó en actividades académicas anteriormente realizadas, para un posterior registro o sistematización.

En cuanto a la colaboración de la comunidad educativa en la formulación e implementación del Proyecto Educativo Institucional, no se ha logrado establecer

un acompañamiento permanente y consecuente por parte de otros actores distintos a los educadores y educandos.

Dentro de las fortalezas que se reconocen en el diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional – PEI se muestra que los docentes tienen iniciativa para mejorar los procesos de planeación y ejecución al interior de la institución puesto que esta garantiza a los educandos su formación integral, aspecto que se reitera en el PEI a través de la articulación de los recursos humanos, físicos y académicos en pro de una educación adecuada.

Simultáneamente, se destaca las oportunidades que se presentan en el diagnóstico del Proyecto Educativo Institucional las cuales se pueden aprovechar para el mejoramiento en la planificación, ejecución y evaluación del mismo, teniendo en cuenta que la institución está dispuesta a aprovechar los espacios de asesoría que deben brindar las secretaria de educación municipal.

Otra de las oportunidades que se le presenta al PEI del Centro Educativo La Merced son los tesisistas que aborden su trabajo de grado desde la educación ambiental, pedagogía, didáctica, entre otros; generando alternativas de trabajo con la comunidad educativa entorno a un desempeño integral y de conservación de los recursos naturales. También se ha reconocido como una de las oportunidades para éste proyecto educativo la capacidad de asociación con actores de interés social, económico y político, con el fin de conseguir apoyo en recursos monetarios o en especie de acuerdo a las potencialidades mostradas por el proyecto.

Dentro de las principales amenazas se evidencia el desconocimiento sobre mecanismos de apoyo a las instituciones educativas por parte de actores externos en el proceso educativo y la inestabilidad económica que da origen a la migración de las personas a otros sitios incidiendo en el desempeño y continuidad escolar de los niños y niñas del área de influencia de la escuela.

A partir de la lista de estrategias (ver tabla 2) se rescataron aquellas que la institución fuera capaz de desarrollar de acuerdo a sus recursos y capacidades, entre las que se encuentran:

- Incorporar la dimensión ambiental local dentro de la direccionalidad del P.E.I. del Centro Educativo La Merced a partir de la gestión administrativa y pedagógico
- Crear indicadores de seguimiento y evaluación de las características del Proyecto Educativo Institucional facilitando la gestión institucional
- Crear alianzas estratégicas con el sector económico y político de la localidad.
- Fomentar los espacios de socialización.
- Formular proyectos de interés ambiental.
- Establecer asesorías sobre formación integral por parte de secretaría de educación para los docentes.

Tabla 2. Estrategias para el PEI a partir del análisis DOFA

FORTALEZAS/OPORTUNIDADES ESTRATEGIA MAXI – MAXI	DEBILIDADES/OPORTUNIDADES ESTRATEGIA MINI – MAXI
<ul style="list-style-type: none"> • Incluir como aspecto reglamentario la realidad ambiental local dentro de la planificación del proceso educativo, como proceso de gestión directiva. • Involucrar al sector productivo en el desarrollo del proceso educativo. Con el fin de fortalecer la gestión de la comunidad. • Presentar proyectos de educación que 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear indicadores de seguimiento y evaluación de las características del Proyecto Educativo Institucional facilitando la gestión • Discutir posibles modificaciones al PEI con participación de la comunidad educativa y representantes de secretaría de educación. • Establecer asesorías con secretaría de

<p>incluyan la dinámica ambiental local, ante la secretaría de educación y la secretaría de desarrollo rural que permitan apoyo teórico y financiero, fomentando el trabajo con y para la comunidad a través de la gestión por parte de la directiva de la escuela y su equipo de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer asesorías sobre formación integral por parte de secretaría de educación para los docentes, buscando fortalecer las capacidades y cualidades de éstos incidiendo de manera directa en el talento humano presente en la escuela. • Incorporar la dimensión ambiental local dentro de los objetivos, misión y visión del P.E.I. del Centro Educativo La Merced, propendiendo de esta forma en el mejoramiento del nivel educativo a través de la gestión administrativa y pedagógica • Incorporar las herramientas administrativas en la gestión de proyectos, jugando un papel importante la gestión administrativa, el talento humano y la directiva del centro educativo 	<p>educación y otras entidades públicas y/o privadas para reforzar los procesos de planificación del proyecto educativo institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear canales de comunicación permanentes con los organismos rectores que permitan una actualización constante de los diferentes cambios normativos y teóricos que se puedan adoptar en el Proyecto Educativo Institucional. . • Crear alianzas estratégicas con el sector económico y político de la localidad o del sector para financiar proyectos de interés ambiental que estén establecidos en el proyecto educativo institucional.
<p>FORTALEZAS/AMENAZAS ESTRATEGIA MAXI – MINI</p>	<p>DEBILIDADES/AMENAZAS ESTRATEGIA MINI – MINI</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar los espacios de socialización de los diferentes problemas y potencialidades que presenta la comunidad educativa del Centro Educativo La Merced. • Formular proyectos de interés 	

<p>ambiental donde se pueda involucrar el saber tradicional de la comunidad educativa del centro educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las posibles alianzas que se puedan establecer con el sector productivo del sector. • La comunidad educativa reconoce la importancia de la participación en los diferentes proyectos educativos propuestos por el centro educativo la merced. • Registrar y socializar las diferentes actividades que se realizan, en torno al proceso educativo de la institución La Merced. • Promover la participación y la coordinación entre la comunidad y la institución, para el fortalecimiento de procesos de planificación encaminados al desarrollo integral del territorio. 	
---	--

8.2.2. Diagnóstico del Proyecto Ambiental Escolar

El taller de diagnóstico del Proyecto Ambiental Escolar del Centro Educativo La Merced “Conozco, Cuido y Crezco con el Medio Ambiente” permitió hacer un análisis interno a partir de la identificación de fortalezas y debilidades, simultáneamente del entorno clasificando las características en oportunidades y amenazas (ver tabla No. 3), para el trabajo se consideró las fases que se requieren para realizar un proyecto, el decreto 1743 de 1994 y algunos requisitos que presentan la Corporación Autónoma Regional de Risaralda y la Secretaria de Educación del municipio de Pereira.

Asimismo, se tuvieron presentes las actividades que la escuela había realizado de manera aislada asociados al manejo de los residuos sólidos, campañas de reciclaje, recolección de reciclaje en la vereda y limpieza de zonas verdes tanto al interior como al exterior de la infraestructura del centro educativo buscando la vinculación de la comunidad educativa, por otro lado, de manera parcial se han desarrollado procesos con los estudiantes de sensibilización que fomente el buen uso del agua y la identificación de valores en cada individuo que promuevan el respeto por el otro y el entorno determinadas por los intereses de los docentes y no por un análisis de la problemática local

Tabla 3. Diagnostico del PRAE a partir de la DOFA

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo para abordar el trabajo • Carecen de un proceso eficiente de sistematización • Inadecuada coordinación para facilitar la participación de la comunidad • Deficiente articulación de la dimensión ambiental en el PEI. • Ausencia de espacio para el desarrollo de actividades en torno al PRAE • La formación de los docentes en torno a temas ambientales no es suficiente para abordar problemáticas y potencialidades ambientales locales • Ausencia de un canal de comunicación que permita el intercambio de información entre la institución y la comunidad que habita la vereda 	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes tienen conocimiento de la normatividad existente en cuanto a educación ambiental • Interés por parte de los educadores y estudiantes para desarrollar procesos en el ente educativo • Ejecución de algunas actividades • Los docentes y estudiantes tienen iniciativa para realizar un proyecto diligenciado adecuadamente (teórico) y llevado a un campo práctico (aprendizaje e investigación) • Se ha manejado eficientemente el espacio que se tiene al interior del centro educativo • Compromiso por parte del directivo del plantel educativo • El Centro Educativo presenta un fuerte

<ul style="list-style-type: none"> • El ambiente es conceptualizado por parte de los docentes como la naturaleza únicamente dejando de lado los componentes social y construido, por lo tanto el concepto no facilita el desarrollo de un proceso interdisciplinario • El documento PRAE carece de estrategias que permitan el cumplimiento de las actividades y por ende de los objetivos, así mismo, de indicadores que permitan la evaluación constante del proceso • Desconocimiento del concepto de ambiente por parte de la comunidad educativa 	<p>liderazgo en la vereda</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los educadores del Centro Educativo son conscientes de la importancia de los valores para la conservación de los recursos naturales y una adecuada relación entre las personas • El PRAE reconoce los sitios de importancia ambiental en la vereda en los cuales se desarrollan procesos
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento para la elaboración y ejecución del proceso por parte de la Alcaldía de Pereira, CARDER, ATESA y estudiantes de la UTP • Apoyo para la implementación del proyecto por parte de estudiantes que se encuentren prestando el servicio social obligatorio • La normatividad establece la inclusión de la dimensión ambiental en el quehacer de la institución educativa. • Incentivos para proyectos que marquen una pauta de cambio en la comunidad donde se desarrolla 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los proyectos obligatorios que debe realizar el centro educativo por parte de la comunidad general • Desinterés por parte de la comunidad educativa para participar en el proceso • La secretaria de educación no tiene un proceso eficiente que permita la evaluación continua del PRAE • Ausencia de un fondo económico ambiental que permita a las instituciones educativas acceder a recursos económicos para la ejecución del Proyecto Ambiental Escolar

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • El Centro Educativo puede mostrar los procesos que desarrollan en torno al PRAE ante ONG's interesadas en la educación ambiental y la conservación de los recursos naturales • Fomentar el sentido de pertenecía en la comunidad a partir del componente ambiental, con el fin de que reconozcan el beneficio de esto para garantizar un nivel adecuado de calidad de vida. • Acudientes desinteresados en el proceso educativo de sus hijos. | <ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación para los docentes en temas ambientales. • La permanencia en la vereda de los estudiantes y sus padres de familia está determinado por la dinámica económica. |
|---|---|

A partir de este ejercicio se demostró a los docentes la importancia de realizar un Proyecto Ambiental Escolar articulado al Proyecto Educativo Institucional que tuviera incluida la dimensión ambiental en su dinámica, razón por la cual de lo contrario, se da una incipiente relación entre la dimensión ambiental y la escuela incidiendo en la realización de actividades desarticuladas y sin ninguna relevancia para su territorio, por lo tanto, se argumentó que los estudiantes de pre escolar y primaria podrían realizar interpretaciones más acordes a la situaciones que se presentan en su entorno a través de la inclusión de la dimensión ambiental en el PEI y desarrollándolo prácticamente en el PRAE, por otro lado se le dio relevancia al hecho de que los padres de familia desconocen el proyecto y los procesos que se desarrollan en torno a éste y por ende no participan en la formulación, ejecución y evaluación asociado a un sentido de pertenencia deteriorado por una carencia de arraigo al territorio en el que habitan.

Estas características desestimulan la credibilidad del proyecto ante organizaciones gubernamentales o no, por consiguiente los docentes notaron la necesidad de estructurar el documento teniendo en cuenta que inicialmente se deben replantear

algunos aspectos existentes y establecer otros ausentes de tal forma que se facilite – si así lo desea el ente educativo – gestionar recursos para la ejecución del proyecto o articular procesos con otras entidades de manera coherente con las necesidades de la comunidad educativa, evitando de esta manera que se realicen procesos de manera aislada que posiblemente repercuten en la no continuidad de éstos.

Asociado a esta nueva dinámica se debieron desarrollar mecanismos que permitieran un contacto inicial con la comunidad, especialmente con los padres de familia que como se ha mencionado son los más indiferentes logrando inicialmente que éstos reconozcan la existencia de este proyecto y que se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Educación.

La realización de las estrategias para el PRAE se hizo de acuerdo al mismo procedimiento abordado en el diagnóstico del PEI y adicionalmente se tuvieron en cuenta los principios que plantea el decreto 1743 para el PRAE, es así como se resaltan aquellas estrategias que serán desarrolladas inicialmente.

- Fomentar el sentido de pertenencia y la participación de la comunidad educativa redundando en la formación para la democracia
- Capacitar a los educadores en temas asociados al PEI y el PRAE y de manera transversal en formación en valores
- Transversalizar la dimensión ambiental en el PEI, asociado a espacios de investigación al interior del centro docente donde se evalué su impacto.
- Elaborar indicadores que permitan la evaluación del proyecto
- Promover la cogestión en la comunidad educativa
- Articular procesos interinstitucionales, donde se inicien dinámicas de gestión ambiental local, regional y nacional.

- Promover la continuidad de los procesos a través de la sistematización y trabajo en equipo correctamente liderado

Tabla 4. Estrategias para el PRAE a partir del análisis DOFA

FORTALEZAS/OPORTUNIDADES ESTRATEGIA MAXI – MAXI	DEBILIDADES/OPORTUNIDADES ESTRATEGIA MINI – MAXI
<ul style="list-style-type: none"> - Transversalizar la dimensión ambiental en el PEI, asociado a espacios de investigación al interior del centro docente donde se evalué su impacto. - Implementar estrategias de capacitación – formación de dinamizadores ambientales, involucrados en PRAES, con el fin de intervenir en la problemática educativo-ambiental de la Vereda La Palmilla. - Desarrollar un Proyecto Ambiental Escolar Significativo, con el fin, de darle una visión sistémica al proceso educativo. - Articular procesos interinstitucionales que permitan innovar algunas prácticas escolares y apoyar procesos de educación ambiental, donde se inicien procesos de gestión ambiental local, regional y nacional. - Vincular activamente a los acudientes y líderes a los procesos que desarrolle el centro educativo en torno al planteamiento de posibles soluciones a las situaciones de inconformidad que se presenten en el área de influencia de la escuela - Gestionar recursos económicos y académicos, que permitan desarrollar el PRAE. - Presentar el PRAE ante el Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental, con el fin de darle coherencia, credibilidad y viabilidad a las acciones que éste comprenda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar ante la Secretaria de Educación y el Núcleo Educativo No. 2 espacios que permitan formular, ejecutar y evaluar los proyectos que adelantan en el Centro Educativo. - Fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad educativa hacia su territorio, inicialmente a través de la conceptualización de ambiente, redundando en la formación democrática - Organizar espacios de investigación ambiental, con el fin de fortalecer proyectos y/o procesos de ciencia y tecnología. - Promover la autogestión en la comunidad educativa. - Articular la dimensión ambiental al PEI a través del plan de estudios en los diferentes grados. - Generar en el PRAE una estrategia de comunicación que permita el intercambio de información entre la escuela y la comunidad.

<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los docentes en torno a temas asociados al PEI y PRAE para su adecuada formulación, ejecución, control y de manera transversal en la formación de valores 	
<p align="center">FORTALEZAS/AMENAZAS ESTRATEGIA MAXI – MINI</p>	<p align="center">DEBILIDADES/AMENAZAS ESTRATEGIA MINI - MINI</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Socializar y construir con la comunidad educativa los proyectos obligatorios determinados por la normatividad. - Al PRAE elaborar indicadores que permitan evaluarlos para darle una dinámica apropiada de acuerdo a las necesidades del entorno y la comunidad educativa. - Promover la continuidad de los procesos a través de la sistematización y trabajo en equipo correctamente liderado - Demostrar a los padres de familia la importancia de su participación en los diferentes proyectos para el desarrollo educativo de los niños (as). -Promover en la comunidad educativa la cogestión que surja desde el interior de ésta, buscando mecanismos endógenos para la resolución de problemas. 	

8.3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS AMBIENTALES DE LA VEREDA

Dentro de los diferentes encuentros y actividades realizadas con el grupo de profesores y líderes comunitarios se realizó una lluvia de ideas sobre los principales problemas ambientales que enfrenta la comunidad de la Vereda La Estrella – La Palmilla. Entre los cuales se manifestaron los siguientes:

- 1) Los malos olores generados por el mal estado de los pozos sépticos, 2) El inadecuado uso de los residuos sólidos por parte de la comunidad en los

alrededores de la Escuela La Merced, 3) El insuficiente compromiso en actividades de carácter ambiental por parte de la comunidad del área de influencia de la escuela La Merced, 4) La disposición de residuos en las riveras del río Barbas, 5) La deficiente gestión de los líderes comunitarios de la vereda, 6) La proliferación de vectores, 7) Las actividades económicas inestables.

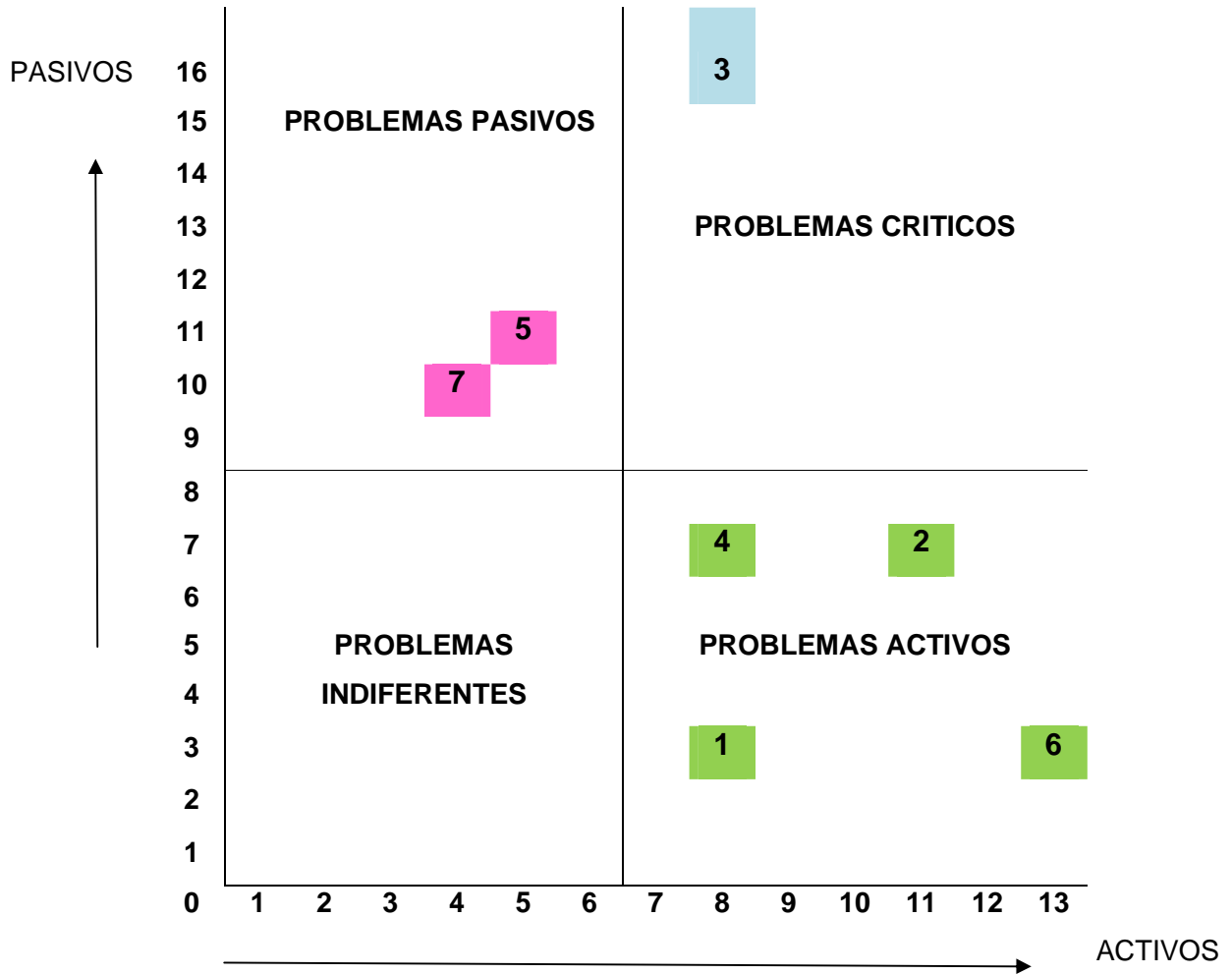
Generando así la siguiente matriz, de acuerdo a un análisis de causalidad y consecuencia;

Tabla 5. Caracterización en causa o consecuencia de los problemas ambientales de la vereda La Estrella – La Palmilla

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	Activo
1.Malos olores generados por el mal estado de los pozos sépticos	-	0	3	1	0	2	2	8
2.Inadecuado uso de los residuos sólidos por parte de la comunidad en los alrededores de la escuela La Merced	0	-	3	2	3	1	2	11
3.Insuficiente compromiso en actividades de carácter ambiental por parte de la comunidad que habita el área de influencia de la escuela La Merced	0	1	-	1	3	0	3	8
4.La disposición de los residuos en la rívera del río Barbas	0	2	3	-	1	0	2	8
5.Deficiente gestión de los líderes comunitarios de la vereda	0	1	3	0	-	0	1	5
6.La proliferación de vectores (moscas)	3	3	3	3	1	-	0	13
7.Actividades económicas inestables	0	0	1	0	3	0	-	4
Pasivos	3	7	16	7	11	3	10	-

La relación causal de los problemas permite graficarla y determinando de esta forma el problema principal, que puede ser manejado por parte del Centro Educativo La Merced de la vereda La Estrella - La Palmilla

Grafica 1. Priorización de problemas a través de Vester



A partir de la priorización de los problemas en la grafica se establece que la problemática más relevante en la vereda está asociada a la disposición de residuos en las riveras del río Barbas, especialmente en la zona utilizada para turismo. A través de una observación que se realizo con estudiantes y maestros del centro educativo se determinó que los residuos son líquidos y sólidos, principalmente generados por los habitantes cercanos al rio, sin embargo no se puede desconocer la influencia que los turistas tienen en el aumento de esta problemática, esta situación que además de generar deterioro del paisaje cercano al rio incide generación de enfermedades como diarrea, alergias y hongos en la piel.

Por otro lado, de seguir esta situación se verá afectada la economía de la vereda dado que los turistas se verían obligados a buscar otros sitios para la recreación y el goce.

Para garantizar la solución de esta problemática se procedió a realizar una matriz de viabilidad donde se determina la alternativa de solución más apropiada de acuerdo al contexto de la escuela y el área de influencia de la misma.

Tabla 6. Matriz de viabilidad

Alternativa de solución	Viabilidad			Total
	Social	Técnica	Económica	
Diseñar planta de aprovechamiento de residuos sólidos	Red	Ambar	Red	Red
Implementar un sistema integral de reciclaje	Ambar	Verde	Verde	Verde
Multas por disposición de residuos en sitios públicos	Ambar	Verde	Red	Red
Reutilización de residuos sólidos para hacer abonos	Ambar	Ambar	Ambar	Ambar

De acuerdo a los resultados arrojados por la matriz, se observa que la alternativa de solución más viable es la implementación de un sistema integral de reciclaje, es así como en el Proyecto Ambiental Escolar de La Merced se incluyeron aspectos relacionados con este sistema (Ver anexo 6).

Por otra parte, los resultados obtenidos en las fases de exploración y organización permiten dar inicio a las fases de discusión y acción cuyo propósito principal es cumplir con los objetivos de determinar las relaciones entre la población y su entorno y analizar el PEI y el PRAE teniendo en cuenta el entorno, dando origen a los siguientes resultados:

8.4. RELACIONES EXISTENTES ENTRE LA POBLACIÓN Y SU ENTORNO

Dado el carácter local que presentan el Proyecto Educativo Institucional y como es lógico el Proyecto Ambiental Escolar fue relevante conocer de manera general la dinámica que se dan entre los componentes del ambiente (natural, social y modificado), puesto que a partir de este proceso se inició el planteamiento de algunos temas a incluir en el plan de estudios, estrategias y actividades a desarrollar.

8.4.1. Reconocimiento de las relaciones entre la población y su entorno

De acuerdo a las entrevistas semi – estructuradas, observación simple y diálogos informales con la comunidad educativa se obtuvieron los siguientes resultados:

8.4.1.1. Agua

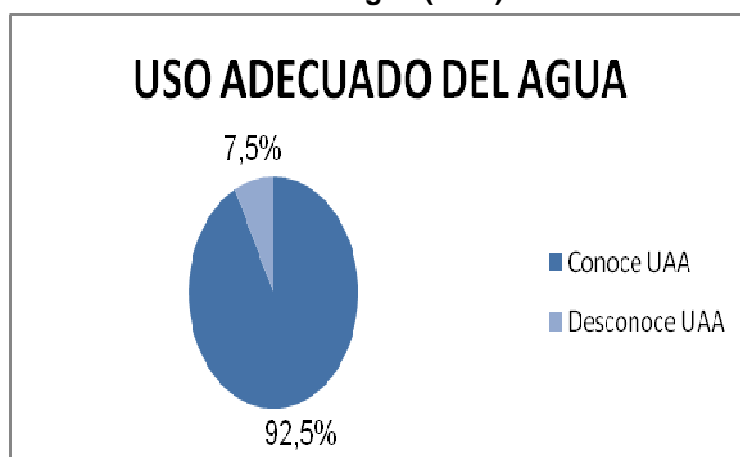
De acuerdo a lo observado el recurso hídrico en la vereda es importante para la comunidad porque a partir de éste se realizan las actividades cotidianas en el hogar y agropecuarias, sin embargo las personas no son conscientes del deterioro que este recurso sufre en su ciclo y la incidencia que la comunidad tiene en esto puesto que ellas desconocen las interrelaciones entre los componentes del sistema ambiental. Para los niños y niñas el río Barbas representa un sitio donde ellos hacen uso de su tiempo libre, mientras que para algunas personas es el sitio donde pueden desarrollar una actividad económica ya que el sitio es visitado por turistas de los municipios de Pereira (Risaralda), Ulloa y Alcalá (Valle del Cauca).

De acuerdo a las entrevistas realizadas las personas aseguran que el agua es potable en un 87.5% que equivalen a 35 familias según la población encuestada y el otro 12.5% que corresponde a 5 familias afirman que el agua que utilizan no es potable.

Por otro lado en cuanto al agua residual se obtuvo que 34 familias que representan el 85% de la muestra encuestada mencionaran que este tipo de aguas que ellos denominan negras son vertidas al pozo séptico mientras que la población restante arroja el agua residual a cañadas cercanas sin ningún tratamiento.

Para el proceso de educación ambiental en el plantel educativo es importante conocer si la población entiende el concepto de uso adecuado del agua con el fin de determinar miembros de la comunidad representados por la muestra que tengan algún interés en conservar los recursos naturales, específicamente el agua.

Gráfico 1. Porcentaje de personas que conocen acerca del Uso Adecuado del Agua (UAA)



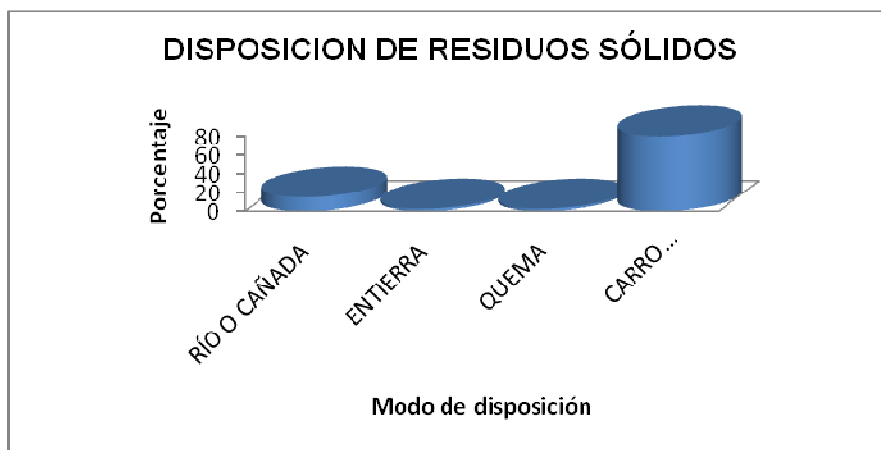
Fuente: elaboración propia

Por otro lado en cuanto al tema de racionamiento del agua el 42.5% de la muestra refiere que se realiza periódicamente en la temporada de sequía, un 50% que equivalen a 20 familias manifiesta que no se hace racionamiento y finalmente un 7.5% no saben.

8.4.1.2. Residuos sólidos

De acuerdo a información suministrada por Libardo Arenas director del Centro Educativo La Merced en el pasado el carro recolector no prestaba un servicio adecuado para las necesidades de la comunidad, por lo tanto las personas de la vereda acostumbraban quemar, enterrar o arrojar al río los residuos sólidos creando así una fuente de contaminación significativa en la vereda. En la actualidad el servicio de recolección de residuos sólidos hace su recorrido únicamente por la vía que comunica Pereira – Alcalá beneficiando únicamente a los centros poblados. Por esta razón el centro educativo ha implementado frecuentemente campañas de reciclaje en pro de una mejor atención de dicho servicio beneficiando a poblaciones que viven lejos del caserío.

Gráfico 2. Porcentaje de los tipos de disposición



Fuente: elaboración propia

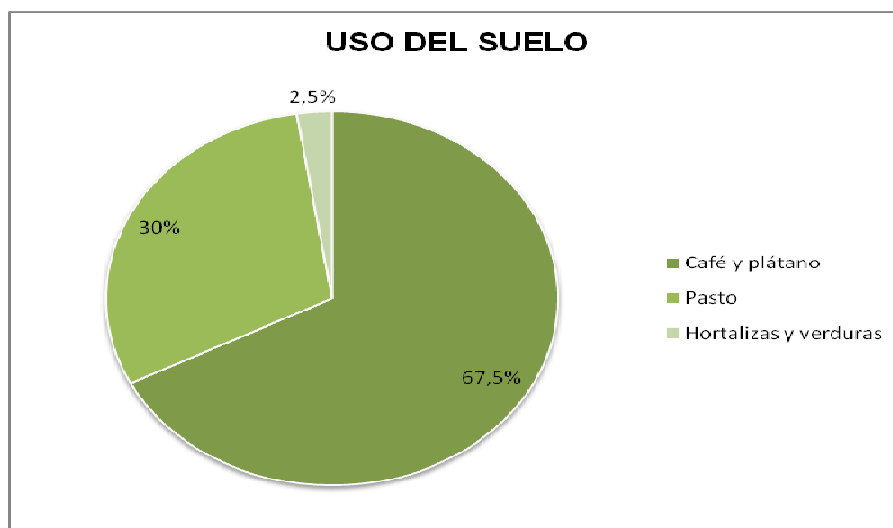
Algunas familias para subsanar la carencia del servicio de recolección han utilizado algunos residuos para actividades agropecuarias, simultáneamente un 82.5% que equivalen a 33 familias reconocen que la única institución que realiza campañas de reciclaje en la vereda es el Centro Educativo La Merced, el 17.5% que representa 7 familias no reconocen entidades y/o instituciones que realicen dichas campañas.

Dentro de la encuesta realizada un 57.5% que equivale a un total de 23 familias creen que si hay suficientes recipientes públicos en la vereda y un 42.5% que representan un total de 17 familias no creen que hayan los suficientes recipientes públicos en el sector.

8.4.1.3. Uso del suelo

De acuerdo a lo observado en la vereda y a los diálogos informales se evidenció en cuanto a los cultivos que predominan que el café se encuentra cultivado de manera tecnificada, con sombrío, asociado con otros usos del suelo, por otro lado en cuanto a las verduras y hortalizas se produce tomate, cilantro, lechuga, cebolla, entre otros, asimismo, se evidencia la presencia de pasto utilizado para el consumo del ganado y frutales como aguacate, cítricos.

Gráfico 3. Porcentaje de uso del suelo predominante en la vereda La Palmilla según la muestra encuestada



Fuente: elaboración propia

Por otro lado la posesión de las tierras las personas de la vereda lo asocian de la siguiente manera, donde el 60% que representan 24 de las familias encuestadas indican que la tierra se concentran en pocas personas/familias, un 32.5% que son 13 familias no saben sobre quienes predominan la concentración de las tierras, y un 7.5% equivalente a 3 familias encuestadas señalan que la concentración de tierras está dada por muchas familias.

Puesto que la secretaría de desarrollo rural ha iniciado programas de seguridad alimentaria, es importante conocer la participación en estos por lo tanto el 87.5% de los encuestados afirman haber sido beneficiarios de este tipo de programas, de las cuales 28 familias dicen haber estado vinculadas a dichos procesos mediante el restaurante escolar y 7 familias dicen haber estado vinculados a procesos de seguridad alimentaría por medio de programas de la alcaldía municipal, finalmente el 12,5% que representan 5 familias encuestadas dicen no haber estado vinculadas a dichos procesos y/o programas.

8.4.1.4. Responsabilidades colectivas

En cuanto a la responsabilidad social la comunidad la ha limitado a reuniones organizadas por el comando de policía cuyo objetivo es plantear propuestas que mejoren la seguridad del corregimiento y algunas actividades orientadas por el ente educativo donde el propósito es darle un aspecto agradable a la escuela a través de la limpieza y remodelación.

Es así como un 62.5% que son 25 familias dicen no haber participado de actividades y/o campañas en pro del bienestar del corregimiento. El otro 37.5% restante que representan 15 familias expresan haber participado en dichas campañas, donde un 33.3% que corresponden a 5 familias asumen dicha participación por la asistencia a reuniones realizadas por el puesto de policía para la seguridad de la vereda y el otro 66.6% que son 10 familias dicen haber participado en las actividades de organización de la escuela.

A pesar de que a través de la encuesta las familias consideran importante para su vereda la conservación y preservación de los recursos naturales no son consecuentes en lo que expresan, ya que es notoria la baja participación en procesos que beneficien a la comunidad y puedan evitar el deterioro de la naturaleza.

8.4.2. Acercamiento al entorno local

La salida de campo al Río Barbas permitió en primera instancia la integración entre todos los grados (preescolar, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°) donde las edades de los niños y niñas oscilaban entre los 5 – 14 años, se conto también con seis docentes y diez padres de familia, así mismo, se reconoció la zona de trabajo para el desarrollo del PRAE específicamente y simultáneamente los educandos iniciaron el reconocimiento de una serie de problemáticas que se presentan en la vereda, cabe aclarar que de acuerdo al grado escolar y la edad el análisis fue más profundo y en algunos casos permitió el planteamiento de algunas alternativas de solución.

Foto 5. Salida de campo al sector conocido como el Río Barbas



Para dinamizar la salida de campo se realizó con los de pre – escolar un laberinto donde todos los niños y niñas ubican el camino para llegar al ambiente cruzando por una zona incorrecta que se refería al dibujo de la contaminación, de esta forma se logro que los niños (as) comprendieran el significado y dieran ejemplos de problemáticas ambientales asociados a su entorno.

Por otro lado a los estudiantes de 1° a 5° se les permitió jugar a los estudiantes con la escalera, dinámica que permitió reforzar los conocimientos adquiridos en torno a los proyectos y los conceptos que se deben manejar. Estos de manera más elaborada identificaron problemáticas donde destacaron la dificultad que representa el hecho de estar en zona limítrofe, situación que socializaban con los padres de familia y los docentes.

Foto 6. Realización de actividades lúdicas

LABERINTO ESCOLAR



ESCALERA PRAE



Finalmente esta actividad permitió a los profesores y padres de familia observar la manera como los niños se relacionan con el entorno especialmente con el río ya que éstos lo ven como un sitio donde se pueden recrear.

Los Resultados obtenidos hasta esta fase permiten entonces, dar lugar a la fase de continuación donde se cumple con el último objetivo que plantea la

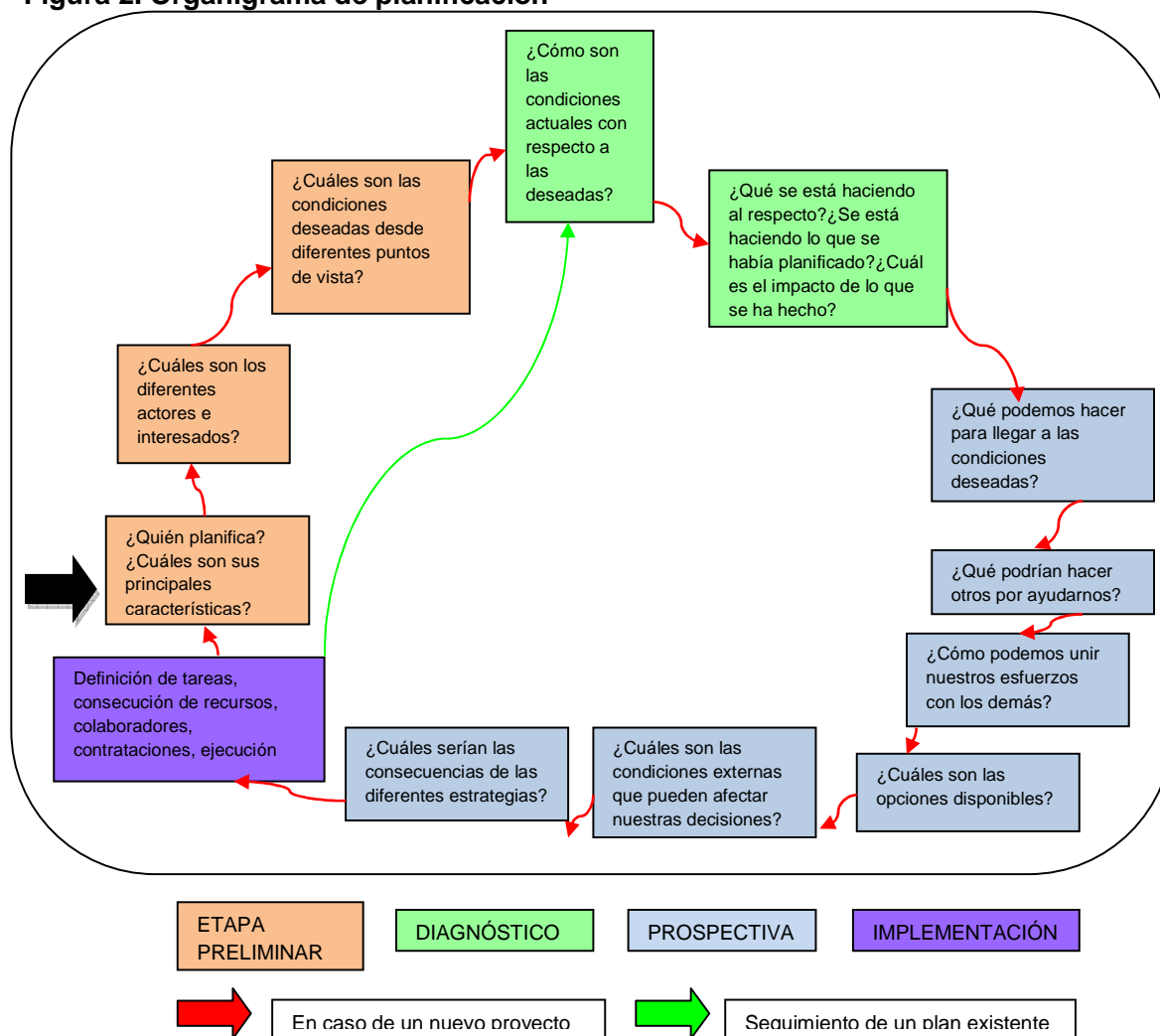
construcción de una propuesta que permita la inclusión de la dimensión ambiental en el Centro Educativo La Merced.

8.5. PROPUESTA PARA LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

Inicialmente se debe tener en cuenta que para la propuesta se requiere una metodología que sea de fácil comprensión para los docentes y en general para la comunidad educativa y en la medida de lo posible que ya hay sido implementada por ellos, por lo tanto se selecciono la planificación participativa (PP) donde a partir de incluir el núcleo inicial se podrán desarrollar procesos de manera participativa con un alto impacto para la vereda y se pueden aprovechar ejercicios anteriores al Proyecto Educativo Institucional y la inclusión de la dimensión ambiental en éste.

Es relevante aclarar que la Planeación Participativa es un proceso de aprendizaje que fortalece de manera directa la estructura social, a través de una secuencia lógica que inicia con la determinación de los actores que participan en el ejercicio, seguido del diagnóstico, un proceso prospectivo general e implementación; cabe resaltar que es una secuencia cíclica que permita evaluar y controlar el proceso en su totalidad.

Figura 2. Organigrama de planificación



Fuente: Adaptado de Centro Internacional de Agricultura Tropical.2007

Es así como se plantea que teniendo en cuenta esta metodología se debe seguir las siguientes fases para incluir la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional, teniendo presente que los actores para realizar este proceso están pre – determinados por la normatividad.

ETAPA PRELIMINAR

FASE 1. A partir de lo expuesto metodológicamente a lo largo del proyecto y de acuerdo a la normatividad nacional en cuanto a los participantes en procesos de la inclusión de la dimensión ambiental, se determinaron que las personas que participaron en el proceso de inclusión de la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional, debían ser representantes de la comunidad educativa a saber docentes, educandos, padres de familia y líderes de la vereda, sin embargo el trabajo se realizara en cabeza del núcleo básico conformado por los docentes del centro educativo.

FASE 2. Al núcleo base se le socializaron aspectos normativos y conceptuales que permitieron a los participantes del proceso manejar el mismo lenguaje con el propósito de no caer en dilemas innecesarios o incurrir en aspectos que no tienen relación directa con el proceso a desarrollar, así mismo, aclarar la importancia de la participación de los miembros de la comunidad en este tipo de dinámicas escolares cuyo fin primordial es garantizar la educación integral de los educandos. Asimismo, buscando un acercamiento inicial con los otros miembros de la comunidad educativa se realizó un proceso de socialización donde se destacó la importancia de la vinculación activa de padres de familia, líderes del área de influencia de la escuela y los estudiantes.

FASE 3. El grupo de participantes socializó cada una de las opiniones de los diferentes sectores frente a las condiciones deseadas a nivel educativo y ambiental en la vereda. Es importante que el núcleo les informe a los participantes el alcance que puede tener el proceso teniendo en cuenta la normatividad existente y la realización de procesos anteriores.

ETAPA DE DIAGNOSTICO

FASE 4. A continuación se hizo imprescindible realizar una retrospectiva del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Ambiental Escolar donde se diagnosticaron la fase de formulación, ejecución y evaluación o control, por lo que se hizo necesario realizar una matriz DOFA que permitió identificar aspectos positivos y negativos que se deban tener en cuenta para el desarrollo del proceso. Cabe aclarar que la institución educativa que cuente con indicadores elaborados para uno o ambos proyectos debe evaluar el cumplimiento de estos, tratando de obtener un diagnóstico completo y objetivo

Fue importante al momento de realizar el diagnóstico determinar con instituciones como la Corporación Autónoma Regional de Risaralda, la Secretaría de Educación Municipal u otras organizaciones si tienen establecido un formato para diagnosticar el PEI y el PRAE Posteriormente realizar un análisis prospectivo (definir de la manera como se desea desarrollar el proceso educativo a través del PEI e incluir algunos aspectos en el PRAE)

FASE 5. Posteriormente se realizaron algunas salidas de campo a sitios de interés ambiental con la comunidad, determinando el área donde se va a adelantar el proceso e se inició un reconocimiento. Fue indispensable que visiten sitios como el Río Barbas, sectores deportivos de la vereda, las quebradas El Consuelo y La Llorona, estos sitios pueden ser aprovechados simultáneamente para realizar actividades educativas con los participantes en el proceso o tertulias que permitan la identificación de potencialidades y problemáticas de la vereda.

FASE 6. Asimismo, identificaron las problemáticas de la vereda para ser priorizadas, donde inicialmente se plantean una serie de problemáticas ambientales presentes en la vereda, seguidamente se utiliza la matriz de Vester ya que gracias a esta se pueden relacionar las problemáticas entre sí de acuerdo a causas y consecuencias, además es un instrumento de fácil manejo y aplicación por parte de los participantes. Posteriormente se implementa la matriz de

viabilidad donde se identificaron algunas alternativas de solución y con la ayuda de colores se determina la viabilidad social, técnica y económica teniendo en cuenta la dinámica propia de la vereda La Palmilla

ETAPA PROSPECTIVA

Es importante que los participantes de la comunidad educativa comprendan que el proceso de planeación se realiza teniendo en cuenta la definición de condiciones pasadas y deseos que se tengan con el proceso educativo y los resultados que deseen ver en su entorno por lo tanto,

FASE 7. Se fortalecieron los proyectos de acuerdo a lo estipulado por el decreto 1860 y 1743 ambos de 1994, teniendo en cuenta la situaciones problemáticas que se priorizaron, la realidad del entorno y atendiendo a la necesidad de sistematizar los proyectos que se desarrollen en el centro educativo.

Puesto que cada uno de estos tiene su propia intención se debe realizar de manera individual, por lo tanto, la inclusión de la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional – PEI se debe hacer desde los principios que dirigen el proceso que se desarrolle al interior de la institución, obviamente respetando el carácter educativo de ésta y considerando la definición que adopten de ambiente.

Posteriormente, para que el ejercicio tuviera aplicación de manera práctica y transversal se debió implementar en el plan de estudios ya que éste define los propósitos de formación, contenidos y el sistema evaluativo de los diferentes grados, en este proceso fue indispensable conocer los estándares básicos de competencias generados por el Ministerio de Educación y algunos modelos didácticos que sirva a los docentes de guía y soporte.

Por otra parte el Proyecto Ambiental Escolar es un proyecto obligatorio del PEI y de manera directa permite el planteamiento de estrategias y actividades asociadas

al entorno de la vereda, por lo tanto la estructura del documento quedo conforme a lo estipulado en el decreto y coherente con la problemática local. Para abordarlo como proyecto significativo adicional a los aspectos reglamentarios se requiere tener claras las competencias en las que se aborda el sistema ambiental, estar en la etapa de ejecución o evaluación y finalmente los resultados deben ser útiles tanto para los educandos como para la sociedad en general

Los deseos de cambio en el proceso educativo quedan especificados en el PEI tanto en la direccionalidad del plantel como en el plan de estudios a través de las competencias, por otro lado las iniciativas ambientales pasan a ser estrategias y actividades del PRAE.

ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

FASE 8. Finalmente se deben determinar las funciones de los participantes en el proceso, teniendo en cuenta el plan de estudios del PEI, las estrategias y actividades del PRAE a partir de las cuales se realiza un cronograma escolar y presupuesto para su cumplimiento. Simultáneamente se debe iniciar un proceso donde se gestionen ante instituciones gubernamentales mecanismos de articulación de procesos, capacitación, recursos económicos, entre otros.

Para el caso específico del Proyecto Educativo Institucional la información consignada en la sección de resultados donde se hace referencia a la matriz DOFA, la identificación y priorización de problemas, a partir de estos insumos determinaran la dinámica de trabajo al interior del plantel educativo en materia de educación ambiental.

Con respecto al Proyecto Ambiental Escolar, se debe utilizar la información suministrada en los resultados obtenidos a partir del proceso desarrollado, por lo tanto, se debe tener en cuenta el diagnostico realizado para el proyecto, la identificación de problemas, la viabilidad de las alternativas planteadas y en general el reconocimiento del entorno de manera que se pueda desarrollar un

proceso en torno a este proyecto que redunde en beneficios para la comunidad educativa.

Es importante que el núcleo básico tenga en cuenta que al finalizar el año lectivo y aprovechando la semana de evaluación de los proyectos institucionales se inicia nuevamente el proceso a partir de la etapa de diagnóstico con toda la comunidad educativa.

9. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Para implementar la dimensión ambiental en la práctica educativa de una institución se debe partir de la normatividad existente en cuanto a educación ambiental, los conceptos asociados al ambiente y la dinámica de su entorno. De manera teórica esta inclusión se evidencia en el Proyecto Educativo Institucional a través del currículo y por ende del plan de estudios y los proyectos pedagógicos u obligatorios que la hacen operativa.

Dinámica planteada por la política general de educación donde “enfatisa la necesidad de darle una dimensión ambiental al Proyecto Educativo Institucional, para lo cual se establece que la transversalización del componente ambiental abarque los elementos pedagógicos y curriculares del PEI, además de contextualizar el PRAE y lo articulen coherentemente con los objetivos de la escuela” (Ministerio de Educación, Ministerio Del Medio Ambiente, Ministerio De Defensa, 1994)

Este proceso se ha realizado en otras instituciones como es el caso del Colegio Alberto Alzate Patiño de Punta Verde – Planeta Rica, Córdoba, donde los docentes de esta institución educativa concluyeron que “cuando la escuela busca, a través de su currículo, introducir una racionalidad ambiental, estamos frente a un proyecto con dimensión ambiental, y por consiguiente éste se transforma en un Proyecto Ambiental Escolar. Así, el PRAE deja de ser un componente del Proyecto Educativo Institucional, para convertirse en la brújula que orienta el accionar de la nueva escuela” (Perez, Alcides. 2001) realizando un proceso que además de ser teórico abarca un componente práctico incidiendo directa o indirectamente en el bienestar de la comunidad educativa. En contraposición a lo planteado por los docentes del colegio Alberto Alzate Patiño, el proceso desarrollado en el centro educativo La Merced no desconoce la importancia del PEI en la planeación y direccionamiento de la escuela, sin embargo reconoce la

necesidad de incluir la dimensión ambiental pues de esta forma se puede realizar fácilmente una educación integral en la escuela a partir del reconocimiento del territorio local y la transversalización curricular.

En el proceso se determinó que en el caso de los docentes del Centro Educativo La Merced la principal dificultad no está en el desconocimiento de la normatividad sino en el hecho de aplicarla de acuerdo a la realidad del entorno y sus necesidades asociado a la inadecuada interpretación de la palabra ambiente, puesto que la relacionan únicamente con los recursos naturales de manera ecologista y conservacionista dejando de lado las interrelaciones que se presentan entre las personas y la naturaleza. “El desconocimiento de los profesores sobre los avances conceptuales que la ecología ha tenido durante las últimas décadas, persiste en la concepción biológica de la misma, siendo estos los docentes encargados de elaborar el proyecto ambiental escolar” (Sepúlveda, 2000).

Esta situación permite observar claramente como los docentes carecen de procesos de capacitación y formación acordes con las necesidades teórico – prácticas de la institución, además de temas asociados a la formulación, implementación y evaluación de los proyectos educativos, así como temas relacionados con éstos, en este caso específico ambiente, educación ambiental, gestión, liderazgo, planeación, entre otros. Así mismo un mal manejo de libros, revistas y demás documentos escritos y digitales que contengan y faciliten el proceso educativo de los docentes y los educandos

Es así como no basta con la buena voluntad y sentido de pertenencia demostrada por los educadores, es necesario dirigir y coordinar los esfuerzos con el objetivo de alcanzar el fin deseado. Por esta razón “la finalidad de cualquier programa de formación docente en educación ambiental debe ser el desarrollo de aptitudes específicas consistente en conductas, destrezas y conocimientos necesarios para la incorporación efectiva de la dimensión ambiental en los programas educativos” (Monterroza, 2007).

A pesar de estas dificultades los profesores reconocen la importancia de incluir la dimensión ambiental en el proceso escolar a partir de tener en cuenta ésta en la direccionalidad (misión, visión, objetivos) y currículo del Proyecto Educativo Institucional obviamente teniendo en cuenta el modelo pedagógico adoptado por la escuela, y generando estrategias y actividades coherentes con el Proyecto Ambiental Escolar.

De esta manera la inclusión de la dimensión ambiental en el PEI contribuye en la consolidación de un espacio de reflexión y acción permanente incidiendo directamente en la transformación de la realidad local, ampliando la visión de actuación del plantel educativo, es decir, permite relacionar el estudio de los recursos naturales con el componente social y modificado

En este caso particular el modelo pedagógico facilitó la ejecución de este proyecto ya que el Centro Educativo La Merced por su ubicación rural debe basar sus actividades académicas a partir de la metodología planteada en el esquema de escuela nueva que permite una relación directa entre la institución, la comunidad y su entorno.

Asimismo, el proceso por su naturaleza cíclica permite a los docentes incluir de manera articulada el desarrollo de otros proyectos como el mismo PRAE, el de prevención y atención de desastres, democracia y sexualidad; ya que muchas situaciones que se presentan en estos ámbitos son de origen social producto de desequilibrios entre las relaciones del componente natural y social en el territorio.

Es relevante rescatar que la escuela debe contar con la participación de la comunidad educativa en cualquier proceso que adelante y para este caso específico, porque depende de ella reconocer la dinámica local que se presenta en la vereda a partir de la relación de los componentes del sistema ambiental, facilitando la determinación de aspectos sobre los cuales los proyectos pueden incidir o enfocarse de acuerdo a la realidad de su entorno y sus necesidades, el reconocimiento de problemáticas o potencialidades variables a partir de las cuales se desarrollan proyectos que impacten tanto el proceso formativo y educativo de

los educandos como el entorno en el cual se desenvuelven teniendo en cuenta los recursos físicos y humanos disponibles por el centro educativo.

De manera inconsciente la escuela a través de sus docentes reconoce que a partir de la dinámica ambiental que se da en la vereda se puede impactar de manera positiva en el proceso educativo, se reconoce que la organización de la formación ambiental por la vía del planteamiento de alternativas de solución de problemas locales, “da origen a varias posibilidades al interior de la comunidad y el centro educativo como; la participación de la comunidad educativa en la resolución de problemas ambientales de su contexto local, la construcción de un pensamiento complejo y un acercamiento al conocimiento sistémico de la realidad ambiental, igualmente fomenta el trabajo en equipo y la construcción de colectivos académicos, un desarrollo de las capacidades conceptuales, afectivas y actitudinales, desarrolla competencias para identificar problemas relevantes del entorno, imaginar o crear alternativas de solución viables, tomar decisiones, planificar y realizar actividades”. (Torres, 2002).

La inclusión en el PEI no se debe realizar sin determinar problemas de índole ambiental en el territorio, es por esta razón que después de la realización de la Matriz Vester y encontrar como un problema prioritario para la comunidad educativa la disposición de residuos sobre zonas de rivera del río Barbas, manifestando una vez más las deficiencias en los procesos de educación y sensibilización ambiental a la población. Sin embargo, se destaca el reconocimiento por parte de la comunidad educativa de los diferentes efectos de este problema como; el deterioro de la calidad del agua, el aumento de enfermedades gastrointestinales, cambios negativos y progresivos en el paisaje, entre otros. Al igual que el reconocimiento de las posibles soluciones con respecto al tema, como; realizar proyectos y/o actividades de educación y sensibilización ambiental, enfocados a la protección de áreas públicas en especial a las más cercanas al río Barbas, también en capacitar en hacer conocer la ley 99 y la correspondiente con cualquier tipo de contaminación al río, y hacer cumplir las

sanciones impuestas cuando se dan procesos de contaminación sobre el recurso agua.

De acuerdo a lo anterior se puede señalar, que si bien la comunidad no ha recibido las capacitaciones pertinentes para el buen uso de los residuos, han reconocido prácticas contaminantes, que se realizan en la vereda, permitiendo concluir que ha faltado interés u oportunidad de estar involucrados en proyectos ambientales donde se puedan manifestar las diferentes inquietudes y/o quejas sobre el desempeño ambiental en la vereda.

Es por estas razones que se justifica la importancia de vincular a algunos miembros de la comunidad educativa, inicialmente a través de realizar sesiones que no tuvieron la afluencia deseada debido a que la mayoría de los padres de familia en muchos casos no demuestran compromiso para aportar al proceso formativo de los estudiantes, por lo tanto, para motivar la vinculación activa de éstos a cualquier actividad escolar se requiere que haya una estimulación, generalmente de carácter económico dejando de lado el impacto que se pueda generar en el territorio de manera colectiva. Esta situación se presenta posiblemente porque muchos de los habitantes de la vereda no han consolidado un arraigo por la zona que habitan ya que constantemente deben buscar trabajo en otras veredas o corregimientos o la cabecera municipal (Pereira) debido a la escasez de oferta laboral en La Palmilla.

Buscando mecanismos que permitieran que los padres de familia se enteraran del proceso que se realizaba se usaron espacios como reunión de padres de familia, celebraciones y actividades extracurriculares que facilitaron que los acudientes de manera sencilla comprendieran conceptos y la obligatoriedad en la realización de los proyectos escolares. Con el propósito de garantizar la participación constante de estos actores se debe en primera instancia plantear una convocatoria anual donde a partir de grupos de trabajo que representen la comunidad de la vereda se planteen propuestas ambientales teniendo en cuenta los objetivos del PEI, del Proyecto Ambiental Escolar y los recursos disponibles para su ejecución,

asimismo, es importante que la comunidad inicie procesos de autogestión donde se generen beneficios individuales y colectivos.

Otra alternativa de vinculación de la comunidad educativa es a través de las salidas de campo que se realicen como iniciativa de la escuela en la vereda, propicias para reconocer la zona que se va a impactar con el proyecto o determinar espacios en los cuales se puede trabajar, este tipo de actividades facilita la interacción con los padres de familia, dado que ellos regularmente acompañan a sus hijos e hijas debido a la corta edad de los escolares, en los sitios de encuentro se puede aprovechar el saber de los estudiantes para realizar obras de teatro o títeres cuyo contenido abarquen temas que se planteen en el plan de estudios y o actividades que se desarrollen en torno al PRAE, también se pueden realizar tertulias entre los acudientes y los docentes fortaleciendo la relación entre estos y divulgando algunos conceptos y actividades que sean relevantes para el desarrollo del proceso. Determinando la necesidad de desarrollar al interior de la comunidad educativa canales de comunicación que permitan estar al tanto de los procesos ambientales que plantea la escuela a partir de sus proyectos, igualmente se debe tener un contacto bilateral con organizaciones públicas o privadas que dentro de sus programas, proyectos o actividades tengan como propósito adelantar actividades asociadas a la educación ambiental.

La participación de la comunidad educativa no excluye el hecho de tener un responsable para cada uno de los proyectos, sin embargo no implica que la realización de los planes y proyectos recaiga en una sola personas, por el contrario esta debe contar con el compromiso de los otros educadores al momento de planear, organizar y ejecutar actividades, factor que influye al momento de realizar procesos coherentes que permitan la participación de los estudiantes, padres de familia y un impacto positivo en el territorio y en las personas que lo habitan. De esta manera la comunidad educativa puede gestionar ante una organización gubernamental o no recursos necesarios para la ejecución y dinamización en algunos casos de los proyectos.

Es importante aclarar que el acompañamiento que realicen las instituciones no debe ser sujeto a las necesidades propias de la organización, puesto que esta puede desconocer la dinámica local, por lo tanto el apoyo que se brinde a la escuela debe ser coherente con las dinámicas del entorno y el proceso planeado que se exponga.

Dentro de las organizaciones gubernamentales que deben acompañar y asesorar el proceso de planeación, ejecución y evaluación del proceso de inclusión de la dimensión ambiental se encuentra la secretaria de educación, que ha tenido una participación muy sutil en esta dinámica puesto que no tiene un programa de formación y capacitación docente y mucho menos tiene un mecanismo de control que facilita la evaluación de los proyectos de tal forma que se le de asesoría o reconocimiento según sea el caso.

Ya que los proyectos están asociados a la dinámica ambiental de un territorio determinado deben ser manejables, entendibles y flexibles dándoles la capacidad de cambio, en los documentos que los sustentan deben llevarse los registros que permitan comparar y evaluar procesos, igualmente que al momento de sistematizar la información se realice de una manera ordenada y coherente de tal forma que no se impida la realización de planes de mejoramiento y modificaciones al PEI.

En el desarrollo del proceso se entendió que el Proyecto Ambiental Escolar, se podía utilizar como una herramienta adecuada para aplicar la dimensión ambiental en el proceso formativo del sistema educativo, pero éste tiene algunos de los limitantes:

La planeación, el desarrollo y la evaluación de un proyecto implican el conocimiento de aspectos temáticos y metodológicos por parte del responsable. En este caso el responsable sería el consejo académico del Centro Educativo La Merced, quienes durante la planeación, ejecución y evaluación del proyecto tienen un proceso de aprendizaje, el cual no trasciende a toda la comunidad educativa,

de tal manera que queda como interrogante si verdaderamente el proyecto incluye la dimensión ambiental en el proceso formativo de toda una comunidad educativa.

La detección de problemas, la construcción de sus alternativas de solución y la planeación de las mismas, requieren del conocimiento profundo del problema por parte de la comunidad educativa, pues el conocimiento popular del problema no puede dejarse como el único orientador del proyecto ambiental escolar.

Sin embargo para plantear alternativas de continuidad del PRAE los docentes se pueden apoyar en proyectos de otras instituciones que han logrado permanecer en el tiempo, con el fin de poder adaptar instrumentos, herramientas y/o procesos pedagógicos, didácticos y curriculares a las actividades correspondientes al Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Ambiental Escolar del ente educativo.

En el plantel educativo se pudo evidenciar que al momento de realizar los proyectos se desconoce el proceso de planeación y por lo tanto plantean proyectos con una duración de máximo un año, de esta forma, el impacto que tienen sobre el territorio es mínimo asociado a la realización de actividades desarticuladas y descontextualizadas, es por esta razón que la metodología planteada en la propuesta para incluir la dimensión ambiental en el PEI difiere de la planteada para la realización del proyecto, pues inicialmente se debió organizar y sensibilizar a los docentes frente a los requerimiento que tiene un proyecto donde además de impactar una zona de manera positiva se requiere simultáneamente un planteamiento formativo desde la realidad local.

A partir de la planificación participativa se puede plantear un proyecto donde los docentes de manera independiente realicen un proceso donde vinculen de manera directa a la comunidad educativa a diferencia del núcleo básico, además al finalizar este proceso son conscientes de realizar un PEI donde se incluya la dimensión ambiental y por lo tanto deben planear a partir de la determinación de tres momentos que pueden ser corto, mediano y largo donde se realizan acciones en torno a un problema específico local, sin embargo y como lo plantearon los docentes no se deben desconocer otras problemáticas asociadas ni el hecho de

adelantar acciones que las minimicen o en el caso de los niños y niñas de pre escolar y primaria identificarlos para posteriormente plantear alternativas de solución contextualizadas con la dinámica de la vereda.

Finalmente la educación ambiental está incluida de manera indirecta podría contribuir de manera decisiva a ese proceso de mejoramiento de la calidad y adquirir su verdadero sentido en la medida en que se integre de modo básico a los proyectos educativos institucionales y se materialice en la práctica escolar misma.

10. CONCLUSIONES

- Para incidir de cualquier manera en el PEI se debe conocer con anterioridad la política educativa y ambiental para la formulación y ejecución de éste, experiencias significativas que contextualicen el PRAE y lo articulen coherentemente a los objetivos de la escuela, asimismo se deben atender los lineamientos planteados a nivel departamental o municipal ya que de esta manera se conocerán los programas que se están desarrollando de manera tal que se podrá acceder a recursos.
- La inclusión de la dimensión ambiental se debe realizar inicialmente en el Proyecto Educativo Institucional – PEI, específicamente en la direccionalidad y el currículo a través del plan de estudios y los proyectos pedagógicos que para el caso específico se refiere al Proyecto Ambiental Escolar que determina las estrategias y actividades que la escuela ejecutará.
- Al momento de incluir la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional se requirió discutir y manejar la definición de ambiente, llegando a un consenso donde se abarca la relación sociedad, naturaleza y modificación y a su vez fomento la apropiación del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Ambiental Escolar.
- La identificación y priorización de problemas permitió determinar el problema sobre el cual girará especialmente el PRAE, sin embargo para el planteamiento de alternativas de solución se requiere que de manera participativa se realice investigación en torno al problema, pues el conocimiento general del problema no puede dejarse como el único orientador del Proyecto Ambiental Escolar.

- A través de la inclusión de la dimensión ambiental en el PEI se puede desarrollar de manera transversal o por lo menos articulada los proyectos pedagógicos debido a que éstos tratan de abordar problemáticas o potencialidades sociales, culturales y en algunos casos hasta económicos situaciones que se ven representadas en el concepto sistémico de ambiente.
- Los docentes son los directos responsables de la formulación, ejecución y evaluación de los procesos que se realicen en el centro educativo, por lo tanto deben desarrollar estrategias que propicien la participación de las personas que viven en la vereda, inicialmente se puede pensar en algunos líderes de la vereda y los padres de familia interesados de los diferentes grados.
- Desarrollo de juegos, talleres y actividades a educadores y educandos sobre temática ambiental genero expectativas para el desarrollo del proceso, facilitando a los animadores la realización de las actividades programadas de manera satisfactoria y por ende el cumplimiento de los objetivos plantados inicialmente.
- Los docentes a partir del proceso que se adelanto en el Centro Educativo La Merced deberán evaluar periódicamente el Proyecto Educativo Institucional e iniciar un cronograma para ejecutar las actividades planteadas en el PRAE y a su vez evaluar su resultado teniendo como base la metodología de planeación participativa pues de esta manera se dejara de lado el trabajo descontextualizado y desarticulado y se incidirá directamente en una dinámica escolar que trabaja de manera articulada y cíclica hacia un norte específico beneficiando directamente la formación del educando y la gestión ambiental sobre el territorio.
- Los procesos de formulación de proyectos escolares puede y deben ser acompañados por personas cuyo perfil ocupacional este asociado a esta

temática, sin embargo, son los docentes en compañía de los estudiantes, padres de familia y líderes los encargados directamente de formular, implementar, controlar y evaluar los proyectos pues es de esta manera que se apropian de éstos y se generan responsabilidades que viabilizan la ejecución de los mismos.

- Las diferentes actividades y jornadas de apoyo a procesos educativos por parte de los tesisistas han propiciado entre los docentes cuestionamientos sobre la percepción de una visión integrada sobre la realidad ambiental y su problemática, así como formas de actuar siguiendo pautas de conservación y mejoramiento del entorno local.
- A pesar que para la realización del presente proyecto se realizó el trabajo con un núcleo base (docentes) se trató de incluir en el proceso a la comunidad educativa en su totalidad dada la importancia que tienen para la realización de un proyecto en la escuela, de esta forma los docentes a pesar de que habían realizado procesos de acercamiento a los padres de familia a través de las reuniones de entrega de boletines reconocieron la importancia de la vinculación activa de estos en los diferentes proyectos porque de manera directa los problemas ambientales son generados por el desequilibrio entre los componentes ambientales.

11.RECOMENDACIONES

- Implementar la estrategia de inclusión de la dimensión ambiental en el Proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo La Merced de manera práctica , buscando repercusiones positivas en el entorno local
- Crear un colectivo ambiental veredal con representación de cada uno de los actores de la comunidad educativa y así generar espacios para la discusión de cada una de las dificultades y fortalezas expuestas por las diferentes partes a nivel ambiental
- En el empeño de lograr los impactos esperados en intervalos temporales más reducidos, y dado el carácter integral del medio ambiente, es estratégico incorporar la formación ambiental no sólo en el PRAE, sino en los restantes proyectos. Y de igual manera, es válido incluir en el PRAE principios, filosofías y postulados propios de los otros proyectos pedagógicos, siempre y cuando sean afines con la construcción de ciudadanía ambientalmente responsable.
- Elaborar un boletín informativo que recoja los avances en educación ambiental, las experiencias, convocatorias, noticias y legislación que pueda ser de utilidad a otras instituciones.
- Incorporar la formación ambiental no sólo en el PRAE, sino en los restantes proyectos, buscando una cultura ambiental que beneficie directamente a los estudiantes a partir de una visión diferente y al territorio a partir de procesos que propendan por el mejoramiento ambiental de las veredas.
- Se requieren procesos de formación, actualización y perfeccionamiento de educadores ambientales, donde se haga especial énfasis en el desarrollo del sentido de pertenencia a una localidad y a una comunidad con características específicas. Así mismo, dado que la gestión es inherente al manejo adecuado del entorno, el educador ambiental debe entrar en

contacto con los organismos o instituciones encargados de la gestión ambiental.

12. BIBLIOGRAFIA

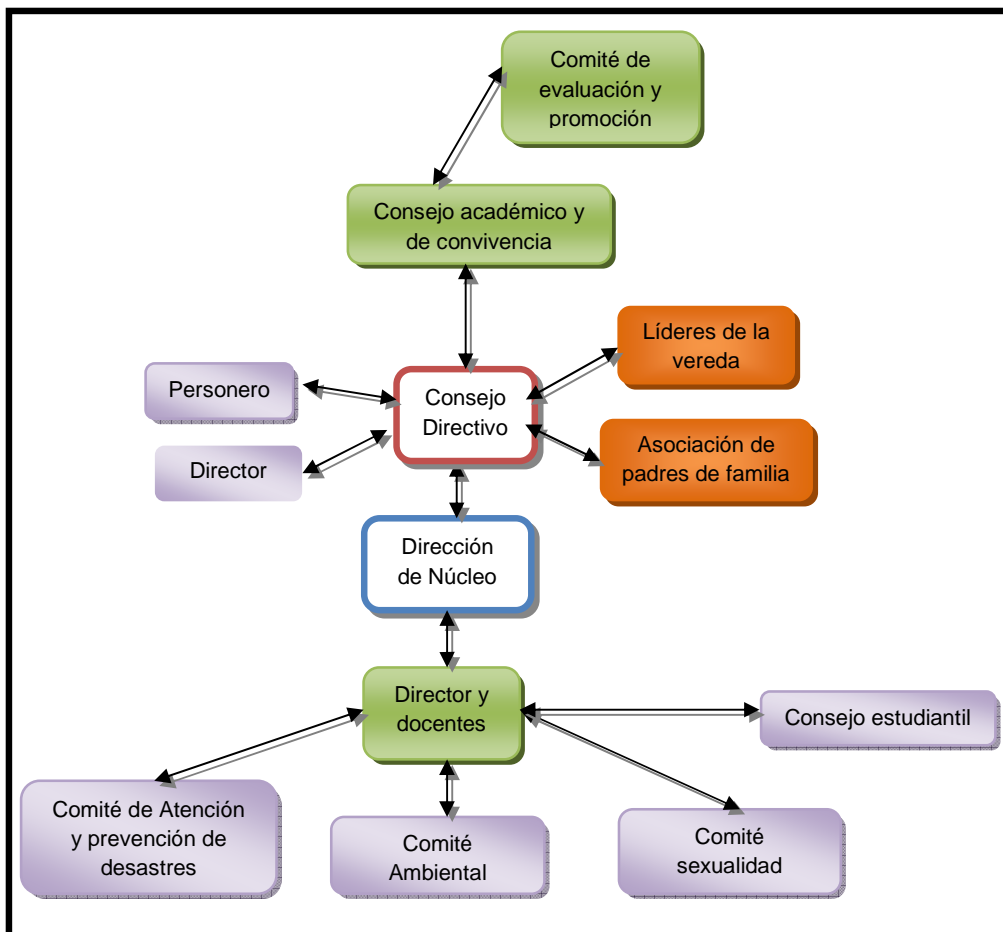
- ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA. Plan de desarrollo: Corregimiento Estrella – La Palmilla. 2006.
- ANGEL, Augusto. Bogotá 1996. El Reto de la Vida. En: Portal Universidad Nacional de Colombia. 2006. Curso cultura y ambiente. Instituto de Estudios Ambientales. <http://www.virtual.unal.edu.co>
- CENTRO EDUCATIVO LA MERCED. Conozco, Cuido y Crezco con el Medio Ambiente. Pereira. 2007
- COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Ley General de Educación (Ley 115 de 1194). Santafé de Bogotá. 1994.
- COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1860 de 1994. Santafé de Bogotá. 1994
- COLOMBIA. Ministerio de Educación, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Defensa. Decreto 1743. Bogotá. 1994.
- COLOMBIA. Ministerio de Educación, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Defensa. Política Nacional de Educación Ambiental. Santafé de Bogotá. 1994.
- COLOMBIA. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial., ministerio de educación Nacional. Política Nacional de Educación Ambiental.2003.
- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA. Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental de Risaralda. Plan Decenal de Educación Ambiental 2005 – 2014.

- CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA. Educación Ambiental y Proyectos Ambientales Escolares - PRAE en el ámbito local.2008. <http://www.cormacarena.gov.co/recursosBibliotecaGeneralPraes/Documento%20PRAES.pdf>
- GONZÁLEZ, Luis. PRAES, Proyectos Ambientales Escolares. Una estrategia Pedagógica para el Conocimiento Significativo. Fundación Biotrópico. 2007. <http://www.biotropico.org/praes.htm>.
- LACUEVA, Aurora. La enseñanza por proyectos: ¿Mito o reto?. Revista Iberoamericana de Educación No. 16. Organización de Estados Iberoamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2008
- MONTERROZA, Álvaro. Proyecto Educación Ambiental. Establecimiento Público Ambiental. Cartagena. 2007.
- MUÑOZ P. Alcides, et al. Una Nueva Escuela en Construcción. Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Educación Nacional. Bogotá 2001
- PACHECO, Miguel. El ambiente, más allá de la naturaleza. Revista Elementos No. 57 Vol. 12. 2006.
- PEREZ, Alcides, Arrieta Morinson, Osorio Ever, Jiménez Rodolfo. Una Nueva Escuela en Construcción “desde los procesos formativos para el desarrollo ambiental”. Primera edición. Ministerio de Educación Nacional, Ministerio del Medio Ambiente, Organización de Estados Americano – OEA. Bogotá. 2001.
- QUINTANA Ana. Desarrollo Comunidad y Gestión Ambiental. Programa ambiental GTZ. Colombia. 2005
- SEPÚLVEDA, Luz. La educación ambiental en Manizales. Antecedentes y perspectivas. 2000. Tesis doctoral.

- SEPÚLVEDA, Luz, Corredor Germán, y Tobasura Isaías. 2007. Proyecto Ambiental Escolar: Un intento de sistematización. http://lunazul.ucaldas.edu.co/index.php?option=com_content&task=view&id=212&Itemid=212.
- TORRES, Maritza. Programa de Educación Ambiental. Subdirección de Proyectos Intersectoriales, Dirección de Calidad. Ministerio de Educación Nacional. 2007

ANEXOS

Anexo 1. Esquema de la comunidad educativa del Centro educativo la Merced



Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Cuento La Escuela La Fea

DON PEI: Hola soy el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, yo digo que se debe hacer en la escuela y que se les debe enseñar.

PRAE: Yo soy el hijo del PEI y me gusta cuidar el ambiente.

PRAE: Le dice a Don PEI que estaba muy triste porque conocí la escuela La Fea y allí no aplican las actividades del Proyecto Ambiental Escolar, sus aulas son muy sucias, los arboles están caídos, el agua está contaminada y los profesores no se encuentran capacitados para hacer buenos proyectos.

DON PEI: Hablaremos con la comunidad educativa de esa institución y los invitaremos a la escuela La Merced. .

PRAE: La escuela La Merced tiene sus aulas limpias y ordenadas, tiene huerta escolar y otra medicinal, y sus profesores están comprometidos con el ambiente, estos iniciaron un proceso donde aplican de forma organizada y participativa los proyectos escolares

DON PEI: Ahora que los profesores de la escuela La Fea vieron lo que hacían en la escuela La Merced se comprometieron en volver la escuela en un sitio agradable y a trabajar por el sitio donde vivían.

Al finalizar DON PEI y PRAE se abrazaron y sonrieron felices al ver el impacto que se tuvo frente a una escuela

Anexo 3. Formato de entrevista semi – estructurada

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA RECONOCER LAS RELACIONES ENTRE POBLACIÓN - AMBIENTE

Nombres y apellidos:

Rol en la comunidad:

Vereda:

TEMA: AGUA

1, En su vereda se consume agua potable

2, Cuales son los principales usos del agua en la vereda

3, Donde arrojan el agua residual domestica

4, Conoce acerca del uso adecuado del agua

5, Periódicamente en la vereda de racionamiento del agua

TEMA: RESIDUOS SÓLIDOS

1, Tiene servicio de recolección y disposición de residuos sólidos

2, Si su pregunta anterior fue negativa, donde y con que frecuencia hace su disposición

3, En su vereda hay alguna institución que realice campañas de reciclaje

Sí , Cuál?

No,

4, Ha reutilizado residuos sólidos en alguna actividad agropecuaria

5, Cree usted que en la vereda hay suficientes recipientes para la disposición de residuos sólidos

TEMA: USOS DEL SUELO

1, En su vereda cual es el uso del suelo predominante

2, Realiza prácticas de manejo en beneficio del recurso suelo

Sí , Cuales?

No,

3, En su vereda la tierra se concentra en pocas personas/ familias

4, Ha estado vinculados a procesos asociados a la seguridad alimentaría

TEMA: RESPONSABILIDADES COLECTIVAS

1, Ha participado activamente en campañas en pro del bienestar del corregimiento

Sí , Cuál?

No,

2, Considera usted importante la conservación de los recursos naturales de su vereda

3, Ha propuesto una iniciativa en torno a la solución de un problema ambiental

Sí , Cuál?

No,

4, Reconoce usted dentro de su vereda las zonas donde se puedan presentar derrumbes, inundaciones, incendios, entre otros.

Sí , Dónde?

No,

5, Tiene habilidades para el trabajo en grupo

Anexo 4. Guía de salida de campo.

PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR SIGNIFICATIVO

CENTRO EDUCATIVO LA MERCED

Salida de campo – Río Barbas

Objetivo general

Reconocer el aspecto ambiental de la zona de estudio, enfatizando en el componente natural.

Objetivos específicos

- Evidenciar de manera tangible la realidad local en torno a la relación socio – ambiental.
- Fortalecer en la comunidad educativa la autogestión en cuanto a procesos de desarrollo ambiental para el territorio.
- Identificar potencialidades y problemas reales que pueden representar en la comunidad una situación sobre la cual actuar.
- Fomentar el sentido de pertenencia hacia el ambiente y su institución educativa.

Recorrido

1. Encuentro en el Centro Educativo La Merced
2. Recomendaciones a tener en cuenta en la salida de campo
3. Desplazamiento hasta el sitio de interés donde se observarán aspectos naturales.
4. Dinámicas que faciliten la apropiación del espacio por parte de los educadores y estudiantes.
5. Diálogo de percepciones y saberes en torno a la relación socio – ambiental entre los participantes.

Responsables: Jorge Mario Pérez Delgadilla

Carmen Marcela Bolívar López

Anexo 5. Objetivos del Proyecto Educativo Institucional del Centro educativo La Merced

Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de la educación pre – escolar y básica primaria en el contexto ambiental del corregimiento de la estrella la palmilla

Objetivos específicos

1. Utilizar de manera permanente un marco legal y teórico, según los planteamientos constitucionales y pedagógicos actúales.
2. Orientar a los estudiantes del centro educativo la merced hacia una comprensión y análisis de la realidad ambiental.
3. Involucrar a la comunidad educativa en el proceso de enseñanza - aprendizaje

Anexo 6. Estrategias del Proyecto Ambiental Escolar del Centro educativo La Merced

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
<p>1. Identificar las relaciones existentes entre los componentes social, natural y construido (ambiente) del área de influencia del plantel educativo.</p>	<p>Sensibilización a la comunidad educativa</p>	Charlas para definir ambiente y su importancia
		Capacitación frente al reciclaje y su importancia
		Cartelera alusiva a la conservación de los recursos naturales de la vereda
		Realización de una campaña de reforestación
		Videos con temas alusivos a la vereda y los recursos naturales
	<p>Relacionar al niño con su medio, compañeros y hábitos</p>	Visitar centros educativos de la RED de PRAE para que los estudiantes conozcan la dinámica de otros niños
		Salidas de campo a sitios de la vereda que le permitan visualizar y entender las relaciones entre los componentes del ambiente
	<p>Generación de conocimientos asociados a la seguridad alimentaria</p>	Realización y mantenimiento de la huerta escolar y huerta medicinal
		Rescatar saberes tradicionales que aporten al mejoramiento de las huertas
		Reconocer el nivel nutricional de los alimentos
	<p>Conservación de los recursos naturales</p>	Juego de roles
		Talleres o actividades recreativas que incluyan la variable ambiental
	<p>Generación de sentido de pertenencia en los estudiantes por el Centro Educativo La Merced</p>	<p>Jornadas de limpieza o recuperación de escenarios naturales o educativos</p>

2. Fomentar el respeto hacia los recursos naturales existentes en la vereda.	Identificar valores relacionados con el ambiente	Realizar cuentos y dibujos que planteen valores asociados al cuidado del ambiente
		Comunicación y divulgación de los trabajos desarrollados a toda la comunidad educativa
	Fomentar la responsabilidad y el buen uso del agua	Salida de campo al acueducto comunitario Cestillal - El Diamante
		Realizar conjuntamente cartillas alusivas al buen uso del agua por parte de la comunidad
		Poner avisos en la vereda que incentiven el uso racional del agua
	Identificación de mitos y leyendas asociados a los recursos naturales de la zona	Lecturas de mitos y leyendas
		Divulgación de mitos y leyendas a la comunidad educativa
	Ubicación de las fuentes de contaminación de los recursos naturales	Recorridos guiados por sitios de interés ambiental
		Reconocer y comprender procesos generadores de la contaminación
	Identificación de riesgos asociados al deterioro de los recursos naturales	Reconocer información histórica de desastres en la vereda
		Capacitación sobre atención y prevención de desastres
3. Demostrar los beneficios que tiene la conservación de los recursos naturales en la vereda.	Fomentar la separación en la fuente	Capacitación a los padres de familia y algunas personas de la vereda en cuanto a la separación en la fuente
		Clasificación y almacenamiento del reciclaje
		Realización de carteleras asociadas a la separación en la fuente y los beneficios colectivos
	Fomentar el enfoque empresarial	Adquisición de materia prima

		Comercialización de materia prima
		Divulgación a la comunidad educativa de la dinámica anual de la empresa escolar
	Reconocimiento de procesos de agricultura no convencional	Realización de salidas pedagógicas a los colegios agropecuarios vinculados a la Red de PRAE para conocer sus experiencias
		Reconocimiento de experiencias productivas de algunas personas de la zona